



Informe Final

DEL PROYECTO

proceso de
autogestión
ambiental
de la región Ch'ortí'
PROAM





Asociación Regional Campesina Chortí ASORECH

Informe Final del Proyecto:
Proceso de Autogestión Ambiental de la
Región Chortí de Guatemala

Quezaltepeque, Agosto de 2009.



ASOCIACIÓN REGIONAL
CAMPEESINA CH'ORTÍ'

"Trabajando Juntos, Desarrollamos Comunidades"



Asociación Regional
Campesina Chortí



Embajada del Reino de los
Países Bajos

Esta es una publicación de la Asociación Regional Campesina Ch'ortí' -ASORECH-

Fotografías:

Unidad de Seguimiento y Evaluación ASORECH

Coordinación del Programa Ambiental de ASORECH

Equipo Técnico de ASORECH asignado a la ejecución del Proyecto PROAM CHORTÍ.

Edición y diseño:

Alexi Corea Perdomo.

Revisado por:

Marlon Enamorado, Coordinador General de ASORECH

Horacio Estrada, Coordinador del Programa Ambiental de ASORECH.

Quezaltepeque, Chiquimula, Guatemala, Agosto de 2009.

Queda rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial de este documento, por cualquier método convencional o digital, sin la autorización escrita de los titulares.



Contenido

| No. | PAG. |
|---|------|
| 1. RESUMEN EJECUTIVO | 9 |
| 2. CONTEXTO GENERAL | 13 |
| 2.1 La Región Chortí en Guatemala | 15 |
| 2.1.1 Aspectos poblacionales y culturales en la región chorti | 15 |
| 2.1.2 El Contexto Social: pobreza, exclusión y hambruna | 16 |
| 2.1.3 La Región Chortí y la Problemática Ambiental | 17 |
| 2.1.4 El Contexto Económico Productivo | 19 |
| 3. El Proceso de Autogestión Ambiental de la Región Chortí | 21 |
| 3.1 Descripción General del Proyecto | 23 |
| 3.2 Financiamiento | 24 |
| 3.3 Objetivos y Componentes del Proyecto | 25 |
| 3.4 Estrategia de Intervención | 25 |
| 3.4 Instancias de Coordinación dentro del Proceso de Autogestión Ambiental | 26 |
| 3.6 El Contexto político institucional de la ejecución del PROAM Chortí | 27 |
| 3.6.1 Posicionamiento dentro de las organizaciones de gobierno | 27 |
| 3.6.2 Influencia en procesos de descentralización | 27 |
| 3.6.3. Función de auditoría social por parte de las organizaciones participantes | 28 |
| 4. LOS LOGROS EN EL PROCESO DE AUTOGESTIÓN AMBIENTAL DE LA REGIÓN CHORTÍ. | 29 |
| 4.1 Logros en el Objetivo Específico 1. Ampliar las opciones de acceso a los incentivos técnicos y financieros para la conservación y manejo de los recursos naturales | 31 |
| 4.2 Logros en el Objetivo Específico 2. Mejorar la incidencia en la toma de decisiones y de orientación de las políticas ambientales y de manejo de recursos naturales renovables en la Región Chortí | 35 |





| No. | | PAG. |
|-----|--|------|
| 4.3 | Logros en el Objetivo Específico 3. Mejorar la disponibilidad y uso sostenible de los recursos naturales renovables de la Región Chortí, aplicando conceptos y prácticas contra la desertificación, de adaptación al cambio climático y conservación de la biodiversidad | 41 |
| 4.4 | Logros en el Objetivo Específico 4. Favorecer el acceso a mercados para los productos vinculados al manejo sostenible de los recursos naturales de la Región Chortí | 51 |
| 4.5 | Logros en el Objetivo Específico 4. Favorecer el acceso a mercados para los productos vinculados al manejo sostenible de los recursos naturales de la Región Chortí | 59 |
| 5. | LECCIONES APRENDIDAS | 63 |
| 6. | CONCLUSIONES | |
| 7. | RECOMENDACIONES | |

Presentación

En el oriente de Guatemala, entre los departamentos de Zacapa y Chiquimula, se encuentra la región Ch'orti', dentro de la cual se encuentran los municipios actualmente más afectados por la extrema pobreza y la desnutrición, esta zona del país también se encuentra sometida a un proceso acelerado de deterioro de los recursos naturales y de los ecosistemas que proveen los servicios ambientales vitales para la población humana. El hecho de contar con escasas áreas de cobertura forestal y con condiciones de alta vulnerabilidad ante sequías, hacen que los recursos naturales cobren gran importancia relativa, ya que en esta zona cada hectárea de bosque, incluso el bosque seco, está prestando servicios ambientales necesarios para las poblaciones que viven cercanas a estas áreas, ya sea la regulación hídrica, la provisión de materiales, alimentos e incluso ingresos económicos, todo está ligado a los recursos naturales.

Sin embargo, la gran mayoría de iniciativas que se implementan con el fin de atender la problemática de la región, se han centrado en promover el desarrollo agrícola con la utilización de nuevas técnicas e insumos, lo cual hasta la fecha ha producido muy modestos resultados en comparación con la cantidad de recursos financieros que se han invertido; por citar algunos ejemplos se ha promovido los cultivos agrícolas bajo riego, sin considerar acciones para la conservación de las zonas de recarga hídrica; se promueve la producción agrícola con la utilización de costosas estructuras de conservación de suelos, cuando se cuenta con grandes extensiones de suelo con potencial forestal; estas acciones han puesto en riesgo no solo la producción sino también la vida de los habitantes de las comunidades rurales.

Ante esta problemática la Asociación Regional Campesina Ch'orti'-ASORECH-, con el financiamiento de la Embajada del Reino de los Países Bajos, ha implementado el proyecto de apoyo al "Proceso de Autogestión Ambiental de la Región Ch'orti'"

-PROAM-, el cual inició en noviembre del año 2003 y ha finalizado en junio del 2009; los logros alcanzados con la ejecución de este proyecto son muy alentadores en los temas de: La incidencia de los grupos organizados de la sociedad civil en las políticas y estrategias de los gobiernos locales relacionadas a los recursos naturales y al ambiente; mecanismos y estructuras de los incentivos forestales; la disponibilidad y el uso de los recursos naturales; acceso a mercados de productos relacionados al manejo sostenible y en la participación de las organizaciones indígenas Maya-Ch'orti' en los procesos de toma de decisiones relacionadas a los recursos naturales.

La implementación del PROAM, ha marcado el inicio de la consideración de la dimensión ambiental, en el que hacer de la mayoría de las organizaciones e instituciones públicas y privadas en Zacapa y Chiquimula, ahora esta región ha sido considerada como importante para promover iniciativas de manejo sostenible de recursos naturales, ahora muchas organizaciones e instituciones enfocan su trabajo y posibilidades de cooperación a esta región, ahora las instituciones de gobierno inician a fortalecer y a mejorar su accionar en esta zona; ahora se cuenta con organizaciones legítimas de base comunitaria fortalecidas y dispuestas a realizar el trabajo necesario para introducirse en actividades económicas compatibles con la conservación; con el PROAM se han puesto a prueba esquemas innovadores de gestión ambiental y de manejo de recursos naturales que luego podrán ser evaluados y replicados si fuera el caso, para el resto de la región. A pesar de lo alentador de los resultados obtenidos con el PROAM, es necesario reconocer que la escala a la cual se ha trabajado es una modesta, por lo cual es evidente que se requiere continuar los esfuerzos de trabajo dándole continuidad a este proceso el cual ahora cuenta con las bases necesarias sobre las cuales avanzar.



1. RESUMEN EJECUTIVO

Los departamentos de Chiquimula y Zacapa, como el oriente de Guatemala, en general, constituye un área del país en la cual el tema de conservación no ha sido abordado con propiedad, muestra de ello es la degradación a la que han sido sometidos los recursos naturales en la zona, esta condición sumada a la problemática de la pobreza extrema e inseguridad alimentaria, han sometido a los recursos naturales a una alta presión de uso, lo cual ha desencadenado un acelerado proceso de degradación, el cual ha alcanzado todos los ecosistemas presentes en el área. Sin embargo en éstos departamentos, por razones de accesibilidad y tenencia de la tierra entre otras, existen aún remanentes representativos de los ecosistemas mas importantes de la región.

La Asociación Regional Campesina Ch'ortí -ASORECH-, es una organización de base comunitaria, que está conformada por representantes de 135 comunidades rurales ubicadas en dos municipios de Zacapa y seis de Chiquimula, cuenta con una estructura operativa con unasedecentralyseissedesenlosmunicipiosde cobertura, dispone de equipo, vehículos y personal técnico- administrativo calificado que realiza funciones de identificación, formulación, gestión, implementación de proyectos y administración financiera. ASORECH fue constituida legalmente en 1998 como una asociación cuyo representante legal es el presidente de la junta directiva.

Desde el año 2003 ASORECH inició un trabajo sistemático para enfrentar la problemática ambiental y de los recursos naturales dentro de su área de influencia, a través de la ejecución del Proyecto “Proceso de Autogestión Ambiental de

la Región Ch'ortí de Guatemala” -PROAM- el cual fue financiado por la Embajada Real de los Países Bajos.

Este proyecto pretendió dar seguimiento a las iniciativas de apoyo al desarrollo rural que se realizaron en la región, especialmente a través del Proyecto Zacapa Chiquimula (PROZACHI) y el Proyecto Jupilingo Las Cebollas), a través de una nueva perspectiva de alianza conjunta de gestión del desarrollo que permitió la inclusión y protagonismo de las organizaciones locales, la participación de las entidades gubernamentales y el apoyo de la Cooperación de la Embajada del Reino de los Países Bajos y de otras instancias de cooperación.

Como resultado de la implementación de esta iniciativa, se ha generado una amplia experiencia en los temas relacionados al manejo sostenible de los recursos suelo, agua, bosque y biodiversidad, todo ello con el denominador común de una efectiva participación comunitaria lo cual asegura la adopción y aplicación continuada de las alternativas de manejo de los recursos, las cuales con una doble funcionalidad, conservan los recursos y mejoran las condiciones de vida de los participantes en los proyectos y con la implementación del PROAM por parte de ASORECH se ha logrado demostrar precisamente eso, que bajo condiciones de manejo apropiado es posible conservar y a la vez obtener ingresos económicos provenientes de los recursos naturales, especialmente del bosque, lo cual ha generado que en muchas de las comunidades del área de influencia se haya iniciado a demandar apoyo para la identificación de áreas con potencial de conservación y manejo.



Con el PROAM se adoptó un proceso de ejecución directa, basado en la oferta y acompañamiento continuo a la población beneficiaria del proyecto; se definieron estrategias de coejecución de proyectos, que evolucionaron en la autogestión como un proceso orientado a la demanda de las comunidades inmersas en el área de influencia; estos proyectos eran ejecutados y administrados por las organizaciones campesinas vinculadas a la ASORECH.

Por otro lado en el área históricamente, ha existido exclusión de las mujeres; pero gradualmente se ha dado la participación e inclusión en los diferentes campos a los que solo tenían acceso los hombres. La aplicación del enfoque de género de manera transversal, se convirtió en una estrategia, con la cual se buscó optimizar las relaciones de todos los actores para acceder a bienes, servicios y conocimientos desarrollados en el proyecto. En ello, tanto el acceso al desarrollo económico como el mejoramiento de la posición de las mujeres en la estructura de participación organizada fue posible, al promover la equidad de género y eliminando las barreras de participación social y culturalmente existentes.

Otro de los aspectos que es importante resaltar y que fue una de las innovaciones asumidas en el enfoque del Proyecto consistió en la Institucionalización del Proyecto dentro de los planes de trabajo de cada una de las siete entidades involucradas: INAB, MAGA, MARN, ASORECH, AMCO, COIMCH, y La Mancomunidad Copán Chortí. Con esto se logró un compromiso político institucional y de coordinación interinstitucional en el plano nacional, departamental y regional para contribuir al desarrollo sostenible de la Región Chortí.

El proyecto fue administrado directamente por La Asociación Regional Campesina Ch'ortí,

ASORECH, es de resaltar este aspecto ya que fue el primer ejercicio de este tipo que se realizó en la región en el que una entidad internacional concediera fondos a una organización campesina sin la intervención de un intermediario o entidad administradora de los fondos. ASORECH captó los fondos y luego estos fueron distribuidos a las socias coejecutoras en las áreas priorizadas por el proyecto de acuerdo a la demanda planteada por las comunidades atendidas.

En un inicio el proyecto contó con las siguientes instancias: Un Consejo Directivo, Una Comisión Ambiental, Una Unidad de Coordinación del Proceso y un Coordinador de Proceso. El Consejo Directivo fue el que fungió como la instancia de toma de decisiones al más alto nivel, y estuvo compuesto por los Directores de las siete instituciones mencionadas. La Comisión Ambiental coordinó la gestión de recursos técnicos y financieros para las actividades comprometidas por cada institución y estuvo integrado por los Directores de las instituciones mencionadas. La Unidad Técnica de Enlace estuvo compuesta por el equipo técnico que cada institución designó específicamente para los fines del Proyecto, y tuvo la responsabilidad de apoyar la ejecución de las actividades y sirvió de enlace dentro de su respectiva institución. Mientras tanto el Director del Proyecto, fue el responsable de coordinar la implementación del Proyecto y de facilitar la activación de las instancias del Proyecto anteriormente mencionadas. Este sistema funcionó hasta 2005, cuando ASORECH hizo su plan estratégico, entonces el proyecto pasó a formar parte del Programa Ambiental de ASORECH ya que este, estaba plasmado en una de sus líneas; La estrategia para la Gestión Ambiental y Manejo de Los Recursos Naturales. La toma de decisiones se hizo a través de la Junta Directiva de ASORECH siempre tomando en cuenta a las organizaciones coejecutoras.

El Proyecto tuvo una duración de cinco años, y su costo de implementación se estima en US\$ 2.008,000.00. El financiamiento provino de cuatro fuentes identificadas: Los fondos aportados por la Cooperación Holandesa; los recursos del Gobierno de Guatemala provenientes de los presupuestos ordinarios y extraordinarios que cada institución asignó, los recursos captados por convenios con proyectos regionales y otras agencias de cooperación; así como los recursos de las organizaciones de base socias del proyecto y los recursos provenientes de los aportes de las comunidades en donde se ejecutaron los proyecto

El Proyecto también movilizó fondos específicos en la forma de incentivos, esto con la finalidad de financiar las actividades de manejo y conservación de los recursos naturales.

Con el proyecto se alcanzaron los siguientes objetivos:

1. Ampliar las opciones de acceso a incentivos técnicos y financieros para la conservación y manejo de los recursos naturales.
2. Mejorar la incidencia en la toma de decisiones y orientación de las políticas ambientales y de

manejo de recursos naturales renovables en la Región Chortí.

3. Mejorar la disponibilidad, acceso y manejo de los recursos naturales de la Región Chortí, aplicando conceptos y prácticas contra la desertificación, de adaptación al cambio climático y conservación de la biodiversidad.
4. Favorecer el acceso a mercados para los productos vinculados al manejo sostenible de los recursos naturales de la Región Chortí.
5. Fortalecer las capacidades de las organizaciones locales en material de autogestión ambiental.

Para finalizar decimos que la idea fundamental del proyecto fue tratar de consolidar capacidades que permitan no solamente incorporar la dimensión ambiental en los procesos de desarrollo, sino principalmente preparar las condiciones que permitieran que las actividades de manejo ambiental proveyeran al mismo tiempo oportunidades de mejoramiento de las condiciones de vida para la población en la región chortí, especialmente de los que se encuentran en condiciones más desventajosas y vulnerables, como el caso de las familias de origen maya-chortí.





2. CONTEXTO GENERAL



2.1 La Región Chortí en Guatemala.

La Región Chortí se define en el presente documento como el espacio geográfico compuesto por un conjunto de aspectos, naturales, ambientales, sociales, económicos y culturales que históricamente han servido de soporte a la cultura Chortí. Este espacio geográfico ha sido bastante dinámico en cuanto a su delimitación y se extiende incluso sobre territorio de Honduras y El Salvador. En Guatemala la Región Chortí presenta algunos aspectos homogéneos que permiten caracterizarla en sus aspectos históricos, ecológicos, culturales y productivos específicos, que la diferencian de otras regiones socioculturales del país; y cuya especificidad puede servir de base para el diseño de propuestas específicas de planificación regional basadas en el enfoque de etnodesarrollo.

En el Mapa de Regiones Indígenas de Guatemala publicado por FLACSO (2002), la Región Chortí incluye áreas que actualmente se encuentran en los departamentos de Chiquimula y Zacapa. Sin embargo, la Región Chortí no se presenta como un todo homogéneo, sino más bien formando una compleja red de interrelaciones dentro de un contexto que se describe a continuación:

2.1.1. Aspectos poblacionales y culturales en la región chorti:

Los municipios de Jocotán, Camotán, Olopa y Quezaltepeque en el

departamento de Chiquimula y la parte alta del municipio de la Unión del departamento de Zacapa, se consideran los 5 municipios que albergan la mayor cantidad de población chorti. Según John Lubeck citado por Dary et al (1,997) y Grunberg (2,000) se estima que actualmente pueden existir unos 52,000 habitantes chortis en el área. Sin embargo los datos de los último censos de población muestran una drástica reducción de la población autoidentificada como indígenas en varios municipios, lo cual puede ser interpretado ya sea como una deficiencia en las herramientas de recolección de datos, y también como un cambio en las estrategias de autoidentificación para escapar al estigma de la marginación. En el caso del municipio de la Unión, llama la atención que el Diccionario Geográfico Nacional menciona que en 1,964, el municipio contaba con un 74% de población indígena, mientras que el censo de 1,994 reportó solo 94 personas indígenas. Existen también núcleos de población chortí en los municipios de San Jacinto, San Juan Ermita, Chiquimula, Concepción las Minas y Esquipulas; aunque en estos casos se encuentren ya sea como pequeñas comunidades o como población dispersa.

La “reducción” de la población chortí es en todo caso, un reflejo de los procesos de despojo sobre su territorio ancestral. Varios autores han documentado abundantemente la forma en las comunidades chortís han sido literalmente arrinconadas en un espacio cada vez más reducido y con severas limitaciones para la realización de sus actividades productivas.

Esto también ha incidido en que varias manifestaciones culturales específicas de



la población chortí se hayan transformado fuertemente, a tal punto que en muchos lugares ya no se utiliza el idioma o ya no se realizan algunas prácticas específicas de esta cultura como el uso del traje o la realización de determinados rituales y costumbres. Como consecuencia, se presenta un rápido debilitamiento de las instituciones locales como por ejemplo las autoridades tradicionales,

el derecho consuetudinario y el sistema de conocimientos locales. Sin embargo, varias de las organizaciones indígenas representativas de la cultura chortí se esfuerzan en el fortalecimiento de la cultura y de las instituciones locales.

Cuadro 1. Municipios con presencia de población Chortí en Guatemala.

| Municipios | Población al 2002 | % Indígenas 1950 | % Indígenas 1994 | % Indígenas 2002 | % Pobreza general |
|----------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Chiquimula | 79,815 | 54.2 | 13.66 | 2.63 | 25.36 |
| San José La Arada | 7,505 | 18.43 | 2.47 | 2.7 | 27.92 |
| San Juan Ermita | 11,911 | 69.61 | 17.3 | 8.92 | 35.03 |
| Jocotán | 40,903 | 93.91 | 82.28 | 81.25 | 71.75 |
| Camotán | 36,226 | 87.66 | 63.6 | 16.84 | 38.1 |
| Olopa | 17,817 | 88.88 | 77.77 | 34.08 | 50.6 |
| Esquipulas | 41,746 | 36.59 | 12.33 | 1.65 | 17.91 |
| Concepción Las Minas | 11,989 | 4.44 | 2.77 | 1.53 | 60.25 |
| Quezaltepeque | 24,759 | 81.32 | 13.84 | 1.57 | 19.7 |
| San Jacinto | 10,530 | 84.92 | 15.84 | 2.2 | 23.34 |
| Ipala | 19,284 | 21 | 15.07 | 0.85 | 59.06 |
| La Unión | 23,705 | 73.44 | 0.58 | 0.5 | |

Fuente de información: INE, censos de población y habitación y SEGEPLAN, Mapeo de la pobreza en Guatemala para el año 2002.

2.1.2 El contexto social: pobreza, exclusión y hambruna

Durante los últimos cinco años las condiciones de vida de la población rural e indígena en la región chortí se han agravado a tal punto que la desnutrición y la hambruna se ha vuelto un problema recurrente. En varios municipios la pobreza general afecta a más del 50% de la población.

En talleres realizados con líderes y líderes indígenas chortis para conocer las prioridades de

atención a la problemática percibida localmente, revelaron la preocupación por detener el debilitamiento cultural existente en la región que se manifiesta en la pérdida del idioma, la aculturación (ladinización), el mercadeo cultural (los ladinos utilizan la cultura chortí para vender productos folklóricos) y ante todo la pobreza y el deterioro ambiental. Las principales causas del debilitamiento cultural que citaron los participantes fueron las siguientes: Marginalización y desprecio cultural por los ladinos poderosos, poco o nulo conocimiento de las formas culturales propias de la región, poco



interés de los proyectos por apoyar procesos culturales de reivindicación, etc. En ese sentido las iniciativas para impulsar el desarrollo en la región chortí, deben tratar de superar la condición de “isla cultural”, rodeada de población ladina en que actualmente se encuentran las comunidades Chortí, ya que ello minimiza las opciones de desarrollo cultural para éstos pobladores. Con el PROAM se

dio atención al hecho de no profundizar la brecha entre indígenas y ladinos, ni de ahondar, las de por sí ya existentes relaciones de discriminación étnica, marginación, pobreza y opresión que se viven en la región. En todo caso, las iniciativas fueron orientadas a establecer las condiciones para una cultura de relaciones interétnicas e interculturales más equitativas en la zona.

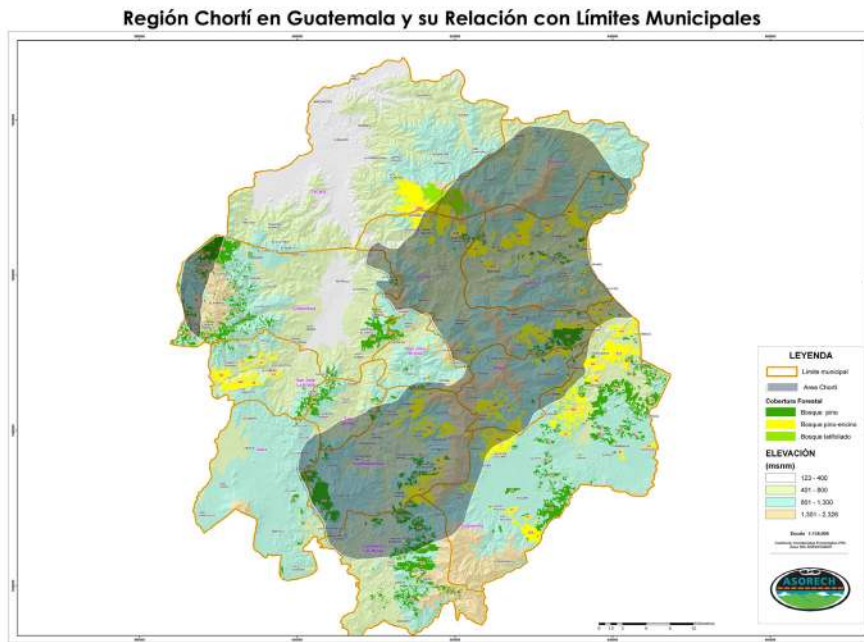


Figura 1: Mapa de la región Chortí y su relación con los límites municipales de los departamentos de Zacapa y Chiquimula

La región Chortí se caracteriza por la diversidad de sus ecosistemas, en ella podemos encontrar desde montes espinosos hasta bosques nubosos en un área relativamente pequeña, esto permite que exista una gran biodiversidad de especies de flora y de fauna, y por lo tanto permite la producción de diversos cultivos tanto en zonas áridas como en zonas de mayor precipitación y mayor altitud, que son aptas para cultivos como el café.



2.1.3 La Región Chortí y la Problemática Ambiental:

Ante las políticas de concentración de la población en “Pueblos de Indios” y la consecuente reducción de su espacio histórico, las comunidades chortís lucharon arduamente para lograr que las autoridades coloniales reconocieran sus derechos sobre los territorios ancestrales. De esa manera varias comunidades lograron obtener los llamados Títulos Reales, tal el caso del Común de Indios de Jocotán, el Común de Indios de San Juan Ermita, la Cofradía Indígena de San Francisco Quezaltepeque, así como las tierras del pueblo indígena de San Jacinto y de Esquipulas. Sin embargo, esto no fue suficiente garantía para asegurar la posesión y control de los territorios indígenas ya que estos fueron rápidamente ocupados para expandir la economía colonial y posteriormente el modelo agroexportador centrado en el cultivo del café.

Las características naturales de esta región se resumen en la fragilidad de los ecosistemas para soportar las múltiples actividades productivas que ahí se realizan. Sin embargo la manipulación del medio natural se constituye en una expresión en que lo social y lo natural interaccionan para definir la forma de apropiación, uso y manejo de los ecosistemas.

En la región chortí se marcan tres ecosistemas naturales que se diferencian por aspectos de clima, suelo, vegetación, altitud, como son: las vegas o regadíos, las laderas secas y las montañas o cumbres, estos espacios naturales a la vez conforman espacios de diferenciación social y económica.



Figura 2: El cultivo de granos básicos y otros productos se hace cada vez más difícil debido a las condiciones de los suelos, es necesario aplicar técnicas de conservación de suelos para evitar que estos se sigan deteriorando.



Figura 3: la producción de hortalizas en ladera, es cada vez más frecuente en la región Ch'ortí, ya que los comunitarios no tienen acceso a las áreas planas próximas a las riveras de los ríos.

En primer lugar las vegas y regadíos constituyen reducidas porciones de terreno ubicadas en las riberas de los ríos, poseen relieve moderado y una fertilidad relativamente buena en sus suelos, razón por la cual se aprovechan para cultivos de mayor rentabilidad económica tales como cebolla, tomate, berenjena, etc. En segundo lugar las laderas secas constituyen el área más extensa y característica de la región y es en donde han sido relegados a vivir la mayor parte de la población chortí; presentan severas limitaciones para la producción agrícola pues tienen fuertes pendientes, suelos poco profundos, de mucha pedregosidad y poca fertilidad natural, de difícil acceso y con pocas fuentes de agua. En tercer lugar los ecosistemas de montaña presentan condiciones climáticas de mayor humedad, así como suelos más profundos, lo cual desde hace más de cien años se han utilizado para expandir el cultivo del café, generalmente por parte de grandes propietarios.

La deforestación para sustituir bosques por cafetales o pastizales, se constituye en el principal problema ambiental con lo cual se altera el hábitat natural de numerosas especies de flora y fauna, se acelera la erosión de los suelos y se reducen las fuentes de agua. Como consecuencia, los campesinos sin tierra se ven obligados a cultivar las laderas secas, las cuales con un régimen errático de lluvias, suelos pedregosos de poca profundidad y fuertes



Figura 4: El alto grado de deforestación en la región ha provocado que los suelos estén cada vez más erosionados, en muchos casos representan una gran amenaza de deslizamientos y derrumbes para las poblaciones ubicadas en las faldas de las montañas.

pendiente, se vieron sometidas a una fuerte presión que dio lugar al tercer problema ambiental como lo es el deterioro de los ecosistemas vitales que aumenta la vulnerabilidad y la condición de riesgo ante las amenazas naturales y antropogénicas, tales como las sequías, los fuertes lluvias, los incendios y la pérdida de cosechas.

Los problemas de hambruna, erróneamente explicados simplemente como efecto de la falta de lluvias, reflejan la complejidad de un problema que tiene sus orígenes en la exclusión social que han padecido los pobladores indígenas del área y que hace de la desnutrición un problema recurrente que se va acumulando de generación en generación. Dentro de este contexto se evidencia una interrelación entre la pobreza social y el deterioro ambiental, que obliga a que dichos problemas sean abordados conjuntamente.

2.1.4 El contexto económico productivo:

Las principales actividades económicas del área siguen ligadas a la actividades primarias, específicamente la producción agrícola de granos básicos, café, ganado, una incipiente actividad forestal y una debilitada producción artesanal. Los bajos rendimientos agrícolas que no alcanzan a cubrir las necesidades de subsistencia, generan un círculo de pobreza que obliga a las familias campesinas a desarrollar diversas estrategias de sobrevivencia para mantener por lo menos la reproducción de la fuerza de trabajo. Las artesanías, la migración temporal hacia las fincas cercanas o hacia El Peten y los sistemas agroforestales son las actividades que permiten que los hogares obtengan ingresos que se utilizan en la compra de insumos necesarios para la sobrevivencia familiar. Por ello, el mantenimiento de especies como palma, maguey, tul, muta, mango, cítricos, banano, chucte, etc. Cumplen un papel fundamental en la obtención de ingresos para las familias campesinas, especialmente

durante la época seca. Es necesario insistir en el establecimiento de especies de uso múltiple para la región chortí, principalmente las especies vegetales que pueden servir para el consumo familiar y que puedan por medio de las artesanías activar la economía local.

Otro de los problemas es la escasa vinculación que tiene la producción campesina al mercado, (Dary, Elías y Reyna 1,997), tanto por bajos volúmenes de producción, como también a las dificultades que presentan las vías de acceso y la escasa organización para la comercialización, lo cual se traduce en un escaso margen de ganancia para los productores por la fuerte presencia de los intermediarios. Actualmente, algunos campesinos de la región insisten en que hay que mejorar los canales de comercialización de los productos ya existentes, o bien, la introducción de nuevos cultivos comerciales con posibilidades de altos rendimientos agrícolas en la región deben de ser acompañados de estudios de mercado que indiquen la viabilidad del proceso. Aunque muchas familias venden una pequeña cantidad de su producción agrícola para aprovisionarse de otros productos como sal, azúcar, medicinas, vestuario, etc., en otras épocas del año esas mismas familias deben migrar para trabajar como jornaleros y volver a comprar los alimentos necesarios para consumo en el hogar.

La falta de oportunidades de ocupación y empleo en la zona obliga a las familias campesinas a migrar cada vez más lejos. Esta situación, agravada con la crisis de las plantaciones de café, afecta la integración de las familias campesinas e intensifica la carga hacia el trabajo de las mujeres, ya que como los hombres son quienes más fácilmente pueden migrar, son ellas las que se encargan de las responsabilidades de la unidad productiva familiar.





3. El Proceso de Autogestión Ambiental de la Región Chortí



período de 5 años, con una nueva modalidad de ejecución a través de la transferencia de los fondos en forma directa a la ASORECH, para que sea esta quien asuma la responsabilidad de su ejecución con el apoyo y concurso de las organizaciones socias mencionadas anteriormente, las organizaciones gubernamentales y la cooperación internacional.

3.2 Financiamiento

El PROAM-CHORTI fue diseñado para ser financiado por las organizaciones locales involucradas dentro del proceso, el gobierno de Guatemala a través de MAGA, MARN e INAB y la Embajada del Reino de los Países Bajos.

Cuadro 2: Financiamiento del Proceso de Autogestión Ambiental de la Región Ch'ortí'.

| Organización | Monto |
|-----------------------------------|------------------------|
| Embajada Real de los Países Bajos | Q.12,000,000.00 |
| Recursos Nacionales | Q.4,800,000.00 |
| Organizaciones Locales | Q.585,000.00 |
| Otros Cooperantes | Q.2,115,000.00 |
| TOTAL | Q.19,500,000.00 |

Los recursos provenientes del gobierno de Guatemala fueron movilizados a través de las instituciones mencionadas, sus unidades a nivel local y descentralizadas, así como proyectos presentes en la región, estos aportes se recibieron de diferentes formas, en apoyo técnico, con insumos y cuando la situación lo permitía, aportes financieros a la ASORECH.

Las organizaciones locales realizaron sus aportes al momento de la ejecución de las acciones propuestas por ellas mismas, siendo estos aportes básicamente por la utilización de vehículos, instalaciones, mano de obra no calificada y otros.

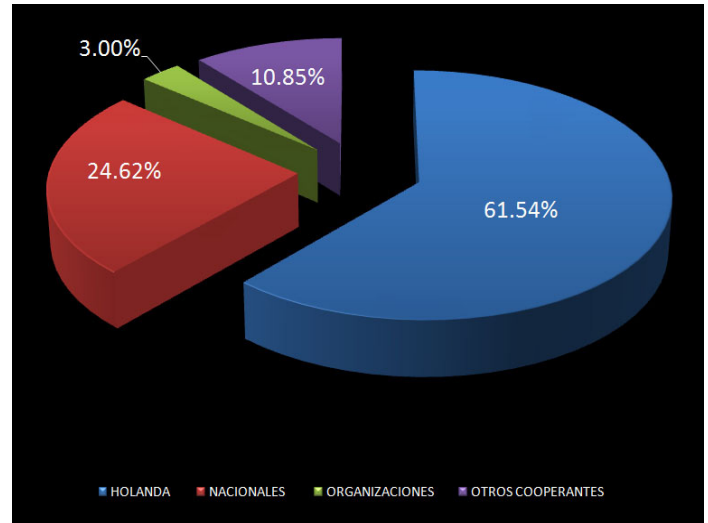


Gráfico 1: Distribución porcentual del financiamiento de Proceso de Autogestión Ambiental de la Región Chortí

La Embajada del Reino de los Países Bajos transfirió los recursos financieros a la ASORECH quién realizó las funciones de administradora financiera y trasladó los recursos a la unidad de coordinación para que se ejecutaran las acciones programadas.



3.3 OBJETIVOS Y COMPONENTES DEL PROYECTO:

El PROAM planteó sus objetivos bajo la perspectiva de apoyar a las organizaciones para que las comunidades puedan conocer sus recursos naturales y la forma en que se puede usar el bosque, el suelo, el agua y la biodiversidad, y que al mismo tiempo estos generen ingresos a las familias.



Objetivo de Desarrollo:

Contribuir a la reducción de la pobreza social y del deterioro de los ecosistemas vitales, mediante el fortalecimiento de los procesos autogestionarios de mejoramiento ambiental en la Región Ch'ortí.

Objetivos Específicos:

1. Ampliar las opciones de acceso a los incentivos técnicos y financieros para la

conservación y manejo de los recursos naturales

2. Mejorar la incidencia en la toma de decisiones y de orientación de las políticas ambientales y de manejo de recursos naturales renovables en la Región Ch'ortí.

3. Mejorar la disponibilidad y uso sostenible de los recursos naturales renovables de la Región Ch'ortí, aplicando conceptos y prácticas

contra la desertificación, de adaptación al cambio climático y conservación de la biodiversidad.

4. Acceder a mercados de productos vinculados al manejo sostenible de los recursos naturales de la Región Ch'ortí.

5. Fortalecer las capacidades de las organizaciones locales en materia de autogestión ambiental y de recursos naturales.

3.4 Estrategia de Intervención:

El proceso fue diseñado para que la intervención directa se hiciera por medio de la co-ejecución de micro proyectos, servicios de consultoría y eventos participativos implementados de manera conjunta con las organizaciones e instituciones involucradas en el proceso; también contempló la ejecución de acciones directas desde la unidad de coordinación del proyecto hacia las organizaciones, instituciones e incluso hacia grupos comunales de beneficiarios.

Para el caso de los pequeños proyectos, la identificación de acciones de intervención en el campo fue conducida por las organizaciones e instituciones; en estas era ordenada de forma sistémica y planteada como una propuesta a la unidad de coordinación, en donde era revisada previo a ser conocida y consensuada con todos los involucrados.

En los otros casos la unidad de coordinación era quién planificaba, socializaba y llegaba a acuerdos con los involucrados la implementación

de las consultorías y acciones directas, siempre, en la modalidad de co-ejecución.

Para el ordenamiento de este proceso se delimitaron áreas prioritarias de intervención tanto en el sentido temático, como en el geográfico a fin de mantener la orientación hacia la obtención de los resultados que condujo al logro de los objetivos específicos planteados.

3.5 Instancias de Coordinación dentro del Proceso de Autogestión Ambiental.

El PROAM-Ch'ortí consolidó una instancia de coordinación y articulación de las acciones ambientales que fueron realizadas por diferentes actores dentro de la región, facilitando información, acuerdos, políticas, áreas prioritarias y opciones de financiamiento, para lograr una ejecución organizada y mejorar los impactos que se lograron con cada una de ellas.

Hasta el 31 de diciembre de 2005 el Proceso de Autogestión Ambiental trabajaba con una estructura directiva propia, posteriormente cuando se elaboró el Plan Estratégico de ASORECH este pasó a formar parte del programa ambiental de la asociación y las decisiones fueron tomadas por la Junta Directiva de ASORECH en lo que se refería a aprobación de propuestas de microproyectos y a la transferencia de fondos a las organizaciones co-ejecutoras. En el inicio de la ejecución del PROAM existió lo que se llamó el Consejo Directivo que era la máxima autoridad del Proyecto. Estuvo conformado por los representantes institucionales de las organizaciones representativas de la sociedad civil de la Región Ch'ortí, los Ministerios de Estado participantes (MAGA, MARN), el INAB, la Cooperación Internacional del Gobierno de los Países Bajos y la instancia administradora de los recursos en este caso fue ASORECH.

Sus integrantes eran electos o nombrados de acuerdo a los procedimientos propios de cada instancia y el requisito fundamental era la facultad de tomar decisiones en nombre de su representada.

También hubo una Comisión Ambiental que era la instancia operativa del Proyecto en la región de ejecución. Estuvo conformada por las representaciones regionales y



Figura 6: Reunión de la comisión ambiental, aquí se discutían las propuestas de proyectos y se aprobaba su ejecución en las áreas prioritizadas.

locales de las instancias participantes. Su operación fue facilitada por el Coordinador del Proyecto. Se organizaba de acuerdo a una estructura convenida dentro del mismo consejo y que siempre mantuvo la equidad en la conformación, la cual era avalada por el Consejo de Dirección.

Sus integrantes eran electos o nombrados de acuerdo a los procedimientos propios de cada instancia y el requisito fundamental era la facultad de tomar decisiones en nombre de su representada, dentro del ámbito de la Comisión misma.

También hubo una Unidad de coordinación del Proceso que era la instancia responsable/ejecutora de la coordinación operativa del Proyecto, principalmente en la socialización estratégica del proyecto, la administración del traslado de recursos y su liquidación, la provisión de servicios a las instituciones y organizaciones ejecutoras, la canalización de demandas y ofertas ambientales, la integración de planes y la información de seguimiento, evaluación, sistematización y

monitoreo ambiental.

Estuvo integrado por un Coordinador que era apoyado por una Asesoría Técnica puntual, contratada según temática necesaria en cada etapa del Proyecto. Operaba con una Administración que incluía una Secretaría y una persona a cargo de la planificación, seguimiento, evaluación, sistematización y monitoreo ambiental y los servicios administrativos temporales prioritarios.

3.6 El Contexto político institucional de la ejecución del PROAM Chortí:¹

El PROAM-CH'ORTÍ respondió a las políticas de descentralización, incorporación de la sociedad civil organizada en los procesos de desarrollo local y regional a través de los COCODES y COMUDES, y condujo procesos para el fortalecimiento de la sociedad civil para que pudiera desarrollar su función de auditoría social a las organizaciones de gobierno.



Figura 7. Con el PROAM Chortí, las organizaciones de base adquirieron capacidades para fortalecerse en diferentes temas, auditoría social, administración de fondos, etc.

¹ Tomado del Informe de Evaluación de Termino Medio del Proceso de Autogestión Ambiental en la Región Chortí, elaborado por Consultores Integrados.

3.6.1 Posicionamiento dentro de las organizaciones de gobierno:

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN consideró al PROAM-CH'ORTÍ como un proyecto de ejecución estratégica para el ministerio, a través del cual se promovía el desarrollo de áreas de desertificación y sequía, las cuales en su momento eran consideradas como áreas prioritarias dentro del Plan de Acción Ambiental Nacional.

Para el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA las acciones del proyecto tuvieron gran relevancia y se ejecutaron dentro de áreas en las cuales han estado desarrollando acciones a través de otros proyectos como PROZACHI I y II, y PROCH'ORTÍ.

El INAB consideró que el proyecto se enmarcaba dentro de las políticas de recuperación de áreas degradadas a través de la reforestación, el manejo del bosque natural y la conservación de masa boscosas, además de la aportación de experiencias en cuanto al desarrollo de mecanismos adecuados para la ejecución del PINFOR. En este sentido partir de mayo de 2005 establecieron el Proyecto Nuevo Oriente, el cual su área de influencia era la misma que las áreas que fueron apoyadas por parte de PROAM-CH'ORTÍ.

3.6.2 Influencia en procesos de descentralización:

El proyecto se planteó en concordancia a las políticas de gobierno que en ese entonces promovían la descentralización² y la transferencia del poder de decisión a la sociedad civil, a través de transferir recursos financieros para la aplicación de las políticas públicas (ambientales) en el marco más amplio de la sociedad civil con el objetivo de fortalecer su capacidad de gestión, su desarrollo

² Ley General de Descentralización, Decreto Ley del Congreso de la República de Guatemala, 14-2002



económico y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Lo más importante de resaltar en este contexto es que el proceso se llevó a cabo a través del fortalecimiento de las organizaciones socias de ASORECH y sus organizaciones de base en la administración de sus propias iniciativas para el mejoramiento ambiental, en la elaboración de propuestas para la aplicación de políticas públicas a nivel local y en el establecimiento de concesiones municipales que permitieran la administración de los recursos naturales a las comunidades que los posean.

3.6.3 Función de auditoría social por parte de las organizaciones participantes:

La auditoría social va a ser efectiva en la medida que las organizaciones se involucren en los procesos de

desarrollo local y regional, en este sentido una de las acciones de auditoría social que se impulsaron con el PROAM Chortí, fue la participación de las organizaciones sociales en el desarrollo de planes operativos integrados con las organizaciones de gobierno en la región y de la participación que ASORECH tiene como miembro de los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE-, en los que se discute la planificación y ejecución de los recursos del gobierno central en la región.

Otra organización que ha desempeñado esta función ha sido la Asociación de Mujeres Campesinas de Oriente AMCO, que representa la participación de la mujer en el Consejo Departamental de Desarrollo, Consejos Municipales de Desarrollo y Consejos Comunitarios de Desarrollo, desde donde hacen valer su voz y necesidades para el desarrollo de sus socias.





4. Los Logros en el Proceso de Autogestión Ambiental de la Región Chortí



Objetivo

1

If

Incentivos Forestales

Objetivo Específico 1. Ampliar las opciones de acceso a los incentivos técnicos y financieros para la conservación y manejo de los recursos naturales

Este objetivo implicó un cambio en cuanto a que campesinos y campesinas pobres de la Región Chortí, dispusieran de una estructura y opciones adicionales de recursos que les motivaran a implementar acciones de conservación y manejo sostenible de sus medios naturales de vida propios.

El proceso partió de una realidad en la que tanto la disponibilidad como las opciones de acceso a incentivos, para realizar acciones ambientales en

predios familiares y áreas comunales en donde reside la población chortí más pobre, tienen limitantes principalmente en cuanto a la formalización jurídica y registro de la posesión y propiedad de la tierra. Ello tenía dos implicaciones una que no permitía o limitaba el acceso al beneficio de los recursos del Plan de Incentivos Forestales y, por el otro, la carencia de motivación a invertir recursos y esfuerzo en prácticas, estructuras y plantaciones de conservación ambiental de largo plazo.

Es por ello que el proyecto encaminó sus acciones, primero a disminuir esa limitante de la certeza jurídica de la posesión y propiedad de la tierra en la vía del ordenamiento jurídico del país. Lo anterior se complementó con acciones orientadas a establecer y aplicar contenido y valores propios del derecho consuetudinario chortí, de manera que aportara elementos prácticos aplicables a arreglos y convenios, que facilitarían la implementación de proyectos de conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables en la zona, principalmente todo lo relativo a bosques.

A esta base formal se adicionaron acciones que estructuraron y facilitaron tanto los incentivos de PINFOR y PINPEP como otras alternativas, principalmente locales y municipales, como la generación de otros incentivos para motivar a los pobladores de las comunidades chortí a proteger sus recursos.

Los Logros obtenidos en este objetivo se describen a continuación.



13 estudios de capacidad de uso del suelo fueron presentados al INAB para que los grupos pudieran acceder al plan de incentivos forestales.



Alrededor de 1200 usuarios del proyecto se beneficiaron con incentivos forestales, provenientes del PINFOR, PINPEP y otros tipos de incentivos forestales.



se establecieron 3 opciones de incentivos forestales adicionales al PINFOR, con el objetivo de estimular a los usuarios al establecimiento de plantaciones forestales.



808 mujeres campesinas Ch'ortí, realizaron acciones concretas en el hogar con el cambio de uso del fogón abierto a estufas de alta eficiencia.



LOGROS PARA MEJORAR LOS MECANISMOS Y ESTRUCTURAS DE INCENTIVOS FORESTALES EN LA REGIÓN CHORTÍ.

- | 808.58 Hectáreas de bosques bajo manejo con incentivos forestales. Estas áreas han sido incluidas en dos modalidades de incentivos forestales, en el PINFOR y el PINPEP.
- | 808 estufas ahorradoras de leña fueron entregadas a beneficiarias del proyecto como incentivo por el establecimiento de bosques energéticos en las áreas priorizadas.
- | 15 Grupos de productores que han accedido a incentivos forestales, producto del establecimiento y protección de plantaciones forestales en las áreas prioritarias designadas por el PROAM.
- | Se establecieron 28 Has. de bosques puros con fines energéticos desarrollados por el grupo de socias de la Asociación de Mujeres Campesinas de Oriente -AMCO-.
- | Q.596,704.71 han sido percibidos por los grupos de beneficiarios producto de los incentivos forestales en las áreas priorizadas en Chiquimula y Zacapa.
- | Se protegieron y mejoraron 69 fuentes de agua que abastecen a igual o mayor número de comunidades en las regiones más vulnerables a la sequía del área ch'ortí. Con el establecimiento de

120,000 árboles de especies latifoliadas adaptadas y originarias de la región.

- | 808 mujeres recibieron incentivos técnico y forestal por las acciones desarrolladas dentro del proyecto establecimiento de bosques energéticos en 28 comunidades ch'ortí.
- | Se generaron más de 18,000 jornales en el campo por labores vinculadas a las acciones de cada uno de los microproyectos relacionados con el establecimiento de plantaciones, manejo y protección de bosques naturales.
- | 8 Organizaciones de

campesinos y campesinas aumentaron la seguridad en la tenencia individual y colectiva de sus tierras con la participación directa de los Gobiernos Municipales por medio de la suscripción de convenios para el usufructo de los ejidos municipales y el acceso directo al PINFOR derivado del esfuerzo realizado por parte de los grupos comunitarios.

- | Con las acciones realizadas en este objetivo se llegan a acuerdos sobre el uso de la tierra y el bosque, en la comunidad de Las Cebollas, haciendo algunas delimitaciones, destinando el bosque protector de la parte alta para uso exclusivo de la comunidad de dicha



Grupos de mujeres durante la siembra de plantaciones para bosques energéticos en el área Chortí, como incentivo, les fueron proporcionados estufas ahorradoras de leña



El establecimiento de sistemas agroforestales con café fue otro de los mecanismos utilizados para incentivar la protección de los bosques naturales en las áreas priorizadas.



comunidad y para la utilización del bosque de coníferas en la parte baja se tomaron decisiones compartidas entre la comunidad indígena San Francisco y la comunidad de Las Cebollas. La municipalidad siempre estuvo anuente a brindar su apoyo para la comunidad de las Cebollas.

recursos naturales a través de la elaboración de diagnósticos participativos con las comunidades para documentar registros sobre costumbres y normas del uso actual de 3 bosques de Pino Encino en las áreas priorizadas.

- 29 comunidades de la región propiciaron arreglos internos de manejo sostenible de sus

Cuadro 3. No. de hectáreas ingresadas al Plan de Incentivos Forestales del INAB en sus distintas modalidades, 2004 - 2007.

| ORGANIZACIÓN CO-EJECUTORA | MUNICIPIO | TIPO DE INCENTIVO | NO. DE HECTÁREAS |
|---------------------------|-----------------|--|------------------|
| PROSEDE | Chiquimula | Reforestación | 43.4 |
| ADISJA | San Jacinto | Reforestación | 14.81 |
| ACODEROL | Olopa | Reforestación | 17.1 |
| CODIPA | Olopa | Reforestación | 20 |
| CODIPA | Olopa | Manejo de Bosque natural para protección | 110.12 |
| ACODAPCHI | Chiquimula | Reforestación | 40 |
| ACODAPCHI | Chiquimula | Manejo de Bosque natural para protección | 227.83 |
| ACODAPCHI | Chiquimula | Manejo de Regeneración Natural | 83.60 |
| ACODAPCHI | Chiquimula | Sistemas Agroforestales | 6.39 |
| ARCOLAUZA | La Unión | Reforestación | 13.84 |
| ADIPAZ | Zacapa | Reforestación | 34.09 |
| ACODERJE | San Juan Ermita | Manejo de Bosque natural para protección | 191.35 |
| ACODERJE | San Juan Ermita | Sistemas Agroforestales | 6.05 |
| TOTAL | | | 808.58 |

Fuente: Instituto Nacional de Bosques INAB, información generada por la Unidad de Seguimiento y Evaluación de ASORECH.





Objetivo

2

IP

Incidencia Política

Objetivo Específico 2. Mejorar la incidencia en la toma de decisiones y de orientación de las políticas ambientales y de manejo de recursos naturales renovables en la Región Chortí.

El cambio esperado del proyecto en materia de incidencia política significó que la población rural de la Región Chortí participara activamente y a través de sus comunidades y organizaciones, en la identificación, la propuesta y las decisiones de la gestión ambiental en su conjunto, a través de acceder y manifestarse en los diferentes ámbitos en los que el tema ambiental local es considerado.

En este tema, se partió de una realidad en la cual el tema ambiental tiene una concepción diversa y

sectorizada, con pocas oportunidades de consenso y acción conjunta. Las decisiones políticas en las instancias del Estado, son ampliamente influenciadas por los conceptos y los intereses de la sociedad política, sin que medie una interlocución efectiva entre ésta y la ciudadanía. En términos generales son organizaciones propias (de la sociedad civil) y vinculadas a las necesidades de la población rural, quienes tienen más acercamiento a las preocupaciones, necesidades y realidades del alto riesgo en el que se encuentran los ecosistemas

sustentadores de la población maya chortí más pobre. En este contexto la problemática ambiental es de una magnitud sumamente alta, sin que se

tenga una concepción social suficiente de ella, y menos aún, consensos y coordinación de acciones en su solución.

El Proceso para alcanzar este objetivo se llevó a cabo como se muestra a continuación:

Se fortalecieron las capacidades de las organizaciones maya chortí en materia de incidencia en la definición de políticas, auditoría social y conducción de la gestión ambiental en la Región, así como la voluntad política del Estado para asumir el interés estratégico de la región.

Las decisiones y políticas de conservación y manejo de los recursos naturales de la Región Chortí son en cierta medida, hoy orientadas hacia las manifestaciones, necesidades y propuestas de la Comunidad Maya Chortí.

Las políticas y decisiones ambientales de la Región tienen ahora contenido propuesto por la población Maya Chortí.



LOGROS PARA MEJORAR LA INCIDENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES Y DE ORIENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES Y DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA REGIÓN CHORTÍ.

- 6 gobiernos municipales cuentan cada uno con su política ambiental local para Promover y Mejorar la incidencia en gestión ambiental de la población y entidades en la región Ch'ortí. entre estos se incluye la elaboración de la Política Ambiental de la Mancomunidad Copán Chortí.
- 117 COCODES de primer nivel y 4 municipalidades cuentan con el diagnóstico para el fortalecimiento de las capacidades de participación y gestión en los órganos de coordinación local
- Se fortalecieron 158 Consejos Comunitarios y 6 Consejos Municipales de Desarrollo, incorporando dentro de su estructura organizativa la comisión ambiental en cada uno





de ellos, para esto se coordinó directamente con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MARN y el Instituto Nacional de Bosques INAB

- Se fortalecieron los conocimientos de 128 Comisiones ambientales en materia de Educación Ambiental, formulación de propuestas y Autogestión Ambiental.
- 6 Oficinas Municipales de Gestión Ambiental, integradas, capacitadas y funcionando en 6 municipalidades del departamento de Chiquimula. En tres oficinas de gestión ambiental se les proporcionó equipo de computo y mobiliario para su operación, así mismo se apoyó con los honorarios del técnico responsable de la unidad de gestión ambiental, este es el caso de Quezaltepeque, Chiquimula y San Jacinto.
- Equipo técnico de 11 unidades de Gestión Ambiental de 11 municipalidades del departamento de Chiquimula se capacitan en temas de importancia para la gestión ambiental de la región. (EIA, PINFOR, Ordenamiento Territorial , etc.)
- Se ha aplicado la incidencia ambiental al ejercer su derecho en la denuncia en las Oficinas Municipales de Gestión Ambiental por los aprovechamientos ilegales de los recursos , de igual manera puede apreciarse actualmente el
- incremento de personas que acuden a solicitar sus licencias de aprovechamiento llenando los requisitos exigidos por las OMP's, situación que antes no se veían.
- Se apoyó el fortalecimiento institucional, organizativo, administrativo y directivo de 5 socias con quienes co ejecutamos y co administramos los fondos destinados para las acciones de campo. Este fortalecimiento incluyó la creación de un sistema contable actualizado, manuales de normas y procedimientos administrativos, manuales de funciones de la Junta Directiva, conocimiento y apropiación de estos productos por los miembros de Juntas Directivas.
- Conjuntamente con la Comisión Departamental de Medio Ambiente CODEMA como órgano rector del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural, se elaboró el perfil ambiental del departamento de Chiquimula, documento que contiene todo lo relacionado con los recursos naturales, agua suelo, bosque biodiversidad, etc. El objetivo de dicho documento es que sirviera de material de consulta para planificación de acciones orientadas al manejo sostenible de los recursos naturales en la región.
- Con la ejecución de las acciones en este objetivo se abren los espacios para la incorporación de la representación de 5



organizaciones de desarrollo del área ch'orti', dentro de la Comisión Departamental de Medio Ambiente, CODEMA.

- | Como una iniciativa de ASORECH se implementó dentro de la CODEMA el Centro de Información Ambiental de Chiquimula, cuya finalidad es disponer de toda la información ambiental en el departamento y ponerlo al alcance de los diferentes usuarios, organizaciones, universidades, colegios y público en general. Cuenta con un espacio físico ubicado en el Centro Universitario de Oriente CUNORI; además cuenta con un sitio Web, donde de igual manera se puede consultar toda la información disponible relacionada a los recursos naturales en el departamento de Chiquimula (www.infoambiental.org).
- | Se elaboró e implementó una estrategia masiva de divulgación para posicionar el Centro de información Ambiental a través de la elaboración y publicación de documentos digitales e impresos, tarjetas de presentación, stickers, afiches, playeras, gorras, vallas publicitarias, publicidad en la Web, anuncios en prensa, radio y televisión.
- | Se fortaleció la Comisión Departamental de Medio Ambiente CODEMA a través de:
 - La creación del órgano coordinador de esta instancia adscrita al CODEDE.
 - La elaboración del Plan Estratégico de
- | Con el objetivo de formar y capacitar líderes y lideresas jóvenes en materia de democratización de las organizaciones y la gestión ambiental comunitaria, se capacitaron a 20 líderes y lideresas en temas relacionados a la certeza jurídica de la tierra en el área Ch'orti'
- | Se firmó un convenio de coejecución con el Centro para la Acción Legal de Derechos Humanos CALDH, para la capacitación de
- | CODEMA cuyas líneas giran en relación a los temas de agua, suelo, bosque, biodiversidad y desechos sólidos.
 - Creación del reglamento interno de la CODEMA, el cual contiene toda la normativa para que esta funcione de mejor manera y que los acuerdos tomados en esta instancia sean cumplidos a cabalidad.
 - Implementación de un plan de capacitación para los miembros de CODEMA, en seguimiento a los acuerdos tomados con la elaboración de su plan estratégico. Los temas abordados en las capacitaciones siempre se orientaron a fortalecer los conocimientos de los miembros en función de cada una de las líneas estratégicas contenidas en el plan, (Agua, Bosque, Suelo, Biodiversidad y Desechos Sólidos).



los líderes y líderesas en materia de certeza jurídica de la tierra, además para el apoyo en la legalización de terrenos privados de los líderes involucrados en el proceso de capacitación, y en la resolución de conflictos de tenencia de la tierra, especialmente en Las Cebollas y Volcán de Quezaltepeque.

- Se coordinó con el Centro de Acción Legal Ambiental y Social de Guatemala CALAS, el

Instituto Nacional de Bosques INAB e IDEAS la capacitación de los operadores de Justicia del departamento de Chiquimula. Se capacitó a 86 operadores de Justicia (Jueces, fiscales, policía nacional civil, etc) sobre la problemática ambiental en la región. También se capacitó a 54 miembros de la Policía Nacional Civil, sobre el rol que debe desempeñar esta entidad en la aplicación de la Ley forestal de Guatemala.





Objetivo

3

RN

Recursos Naturales

Objetivo Específico 3. Mejorar la disponibilidad y uso sostenible de los recursos naturales renovables de la Región Chortí, aplicando conceptos y prácticas contra la desertificación, de adaptación al cambio climático y conservación de la biodiversidad.

Al ver que la disponibilidad de los recursos naturales está ligada a su uso sostenible, el cambio ocurre cuando ello mejora principalmente en materia de humedad y fertilidad del suelo, disponibilidad, uso y manejo del agua y todo lo referente a cubierta vegetal y biodiversidad, lo cual se concreta cuando estos elementos son concebidos y manejados como los principales medios y estrategias de la propia vida, como resultado de acciones propias y no como iniciativas o acciones externas o esporádicas.

Es por ello que el proceso para alcanzar este cambio, se llevó a cabo alcanzando tres resultados viabilizados por las acciones realizadas: Más y mejor agua y suelo, conservando biodiversidad, apoyado por una atención y sustento institucional de estas acciones dentro del Estado, el cual actúa de manera armónica con ello y entre sus instancias, considerando siempre la realidad y propuestas de la ciudadanía rural de la Región Chortí. Un esquema de ello se plantea a continuación.

El Proceso para alcanzar este objetivo se llevó a cabo como se muestra a continuación:

Mejorar la disponibilidad, uso y manejo sostenibles del agua en las comunidades rurales, principalmente en la zona de menos precipitación

Conservar la biodiversidad de la Región Chortí aplicando conceptos y prácticas comprendidas en, y como parte del, Corredor Biológico Mesoamericano.

Fortalecer las capacidades para la venta de servicios ambientales, por medio de la reducción de vulnerabilidad ante desastres naturales.

Apoyar la gestión para la seguridad de la tenencia de la tierra de campesinos y campesinas que aplican conservación y manejo y recuperación ambiental dentro del PROAM



Las rondas cortafuego fue de las alternativas más utilizadas para la prevención y control de los incendios forestales en las áreas priorizadas .



Se impartieron módulos de capacitación para la resolución de conflictos relacionados con la certeza jurídica de la tierra en la región.



Se construyeron estructuras de captación de agua de lluvia para mitigar la problemática de la escasez del recurso en las áreas de influencia del proyecto.



Se realizaron giras de intercambio de experiencias para fortalecer capacidades en temas como el pago por servicios ambientales.



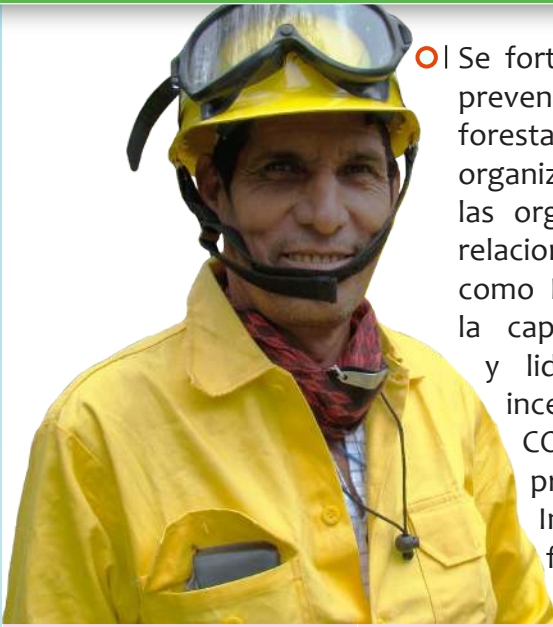
LOGROS PARA PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL PARA USO Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN CHORTÍ .

- La diversificación de la producción se implementó por medio del establecimiento de 124 hectáreas de sistemas agroforestales en terrenos dedicados exclusivamente a cultivos tradicionales. Para el efecto, se establecieron en campo plantaciones de diversas especies frutales y socios entre granos básicos y especies forestales, así mismo con hortalizas y plantas nativas de uso medicinal y culinario, así como también el establecimiento de plantaciones de café con diferentes especies de sombra en las áreas aptas para este cultivo.
- 28 Has. de bosques puros con fines energéticos desarrollado por el grupo de socias de la Asociación de Mujeres Campesinas de Oriente -AMCO-,
- 608 mujeres de 7 áreas priorizadas por el PROAM fueron sensibilizadas en el adecuado uso y manejo del recurso hídrico.
- Para mejorar la humedad y fertilidad de suelos con prácticas sostenibles de infiltración y reducción de la erosión se establecieron 10 Ha. Con el sistema ch'ortí Kuxur Rum (mi tierra húmeda) y se construyeron 21.35 Has de conservación de suelos con diferentes



- prácticas y estructuras, tales como barreras muertas, barreras vivas, acequias de ladera, carrileo de basuras, etc.
- En relación a la temática de Implementar y difundir prácticas de protección, cosecha, tratamiento y uso de agua (manejo y tratamiento de fuentes, residuales, aguadas, embalses y aljibes domiciliarios) se construyeron en la región 83 estructuras de captación de agua a nivel domiciliar, así mismo se construyeron 6 estructuras para la protección de nacimientos de agua en las áreas priorizadas.
 - 62 posesionarios de bosque comunal capacitados en manejo y protección de recursos naturales y problemática ambiental.
 - 20 Grupos comunales de dos áreas priorizadas capacitados en el tema sobre Bosques y Medio Ambiente
 - 200 posesionarios de bosques comunales fueron capacitados en el tema uso racional del agua y prácticas de protección de fuentes de agua en 8 comunidades.
 - Se elaboraron 3 Inventarios Forestales y cálculo de biomasa de los bosques comunales de Rodeo, Tesoro y Las Cebollas, en la región Chortí.
 - En el tema de formar y capacitar líderes y líderes en la protección y manejo de la problemática ambiental de la región ch'orti se trabajó en el fortalecimiento a líderes y líderes en Educación cívica y ambiental para la conservación de los recursos naturales, además se fortaleció al sistema de Educación Primaria Rural, en los procesos de educación ambiental, en el área de influencia de la Mancomunidad Copan Chorti.
 - Con el fin de implementar prácticas y sistemas de manejo sostenible de bosques naturales se hizo una caracterización general de la cobertura forestal del departamento de chiquimula, mediante la digitalización e interpretación de imágenes generadas por satélite y el establecimiento de puntos de control en el campo,
 - Con el objetivo de ejecutar actividades comunitarias y regionales de conservación de la biodiversidad en las áreas del corredor biológico mesoamericano, ubicadas en la zona, se hizo conjuntamente con AMCO, NATURALEZA EXTREMA y PROAM, la caracterización de la fauna y la flora de 12 bosques priorizados en la región Chortí. Obteniéndose como resultado la generación de 12 documentales en video con los hallazgos hechos en dichos bosques, así como también la publicación de un Libro titulado "Biodiversidad del Área Cho'orti"





Se impartieron cursos de técnicas básicas de control de incendios forestales a los comités de incendios forestales en las comunidades prioritarias



Se impartieron cursos de capacitación para la formación de bomberos forestales en las comunidades de las áreas con mayor incidencia de incendios forestales.



Los cursos de capacitación siempre fueron enfocados bajo la metodología de aprender haciendo, por lo que se hicieron prácticas para el control y manejo de incendios forestales en el campo.



Se elaboró material de divulgación para presentar la problemática del fuego en la región y las acciones que deben implementarse para mitigar dicha problemática.



- Se fortalecieron los sistemas de prevención y control de incendios forestales con participación de organizaciones Maya Chortí y las organizaciones de gobierno relacionadas con el tema tales como INAB y SIPECIF. Esto con la capacitación de 40 líderes y líderes en el tema de incendios forestales; 10 COCODES en aspectos de prevención y control de Incendios Forestales, la formación de 25 hombres y dos mujeres de las áreas prioritizadas como bomberos forestales y la capacitación de 112 hombres y 18 mujeres de 4 municipios de la región en las técnicas básicas para el control de incendios forestales (Olopa, Quezaltepeque, San Jacinto y San Juan Ermita).

En aspectos de ejecución puramente física se implementaron 161 Km de rondas cortafuego en 7 áreas prioritizadas por el PROAM.

En el área de conocimiento y fortalecimiento de capacidades, se elaboró el Plan de Manejo del Fuego para los bosques de pino encino de Zacapa y Chiquimula, con el objetivo de contar con un documento que permitiera tener una

estrategia consensuada con todos los actores involucrados en la problemática del fuego en la región y así tener pautas claras que conllevaran a la mitigación de este tipo de eventos que han mermado considerablemente la cobertura forestal en las áreas prioritizadas por el PROAM.

- Para la implementación del Plan del Manejo del Fuego se realizaron algunas actividades importantes:
- Se llevó a cabo la organización de comisiones de Incendios Forestales -CIF- en las áreas prioritizadas. Estas comisiones son las encargadas de velar por la prevención y control de los incendios forestales en los bosques circundantes a sus comunidades.
- Se impartieron cursos de bombero forestal CBF dirigido a técnicos de las 11 Unidades de Gestión Ambiental municipal del departamento de Chiquimula y técnicos de las organizaciones coejecutoras, y los comunitarios dentro de las áreas prioritizadas.
- En relación a la conservación de los remanentes boscosos identificados en las áreas prioritarias se tienen 1203.40 Has de bosques naturales con acciones de manejo sostenible. Estas áreas están concentradas en su mayoría en el Bosque El Gigante, Las Granadillas en Zacapa y en el área de Olopa

EL CASO DE LAS CEBOLLAS

UN VISTAZO A NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

En la ejecución de las actividades que conllevaron a alcanzar el objetivo 3 del PROAM destaca una experiencia sumamente importante y que cabe mencionarla en este apartado, este es el caso de la Reserva Ecológica Las Cebollas en el municipio de Quezaltepeque, la cual es manejada por la comunidad del mismo nombre y que es liderada por una organización local denominada Cooperativa Volcancito Las Cebollas, esta organización ha estado coordinando con ASORECH desde el año 2005, con el afán de contribuir a la conservación de la biodiversidad en las áreas del corredor biológico mesoamericano, ubicadas en la zona.

ASORECH decidió apoyar esta iniciativa debido a que La Aldea Las Cebollas en el municipio de Quezaltepeque, cuenta con un inmenso potencial eco turístico y para lo cual la Cooperativa Volcancito Las Cebollas han coordinado acciones a manera de poder desarrollar conjuntamente una iniciativa en esta temática, con la ASORECH, de esa cuenta las primeras acciones que se realizaron fue gestionar el apoyo de la Fundación PROPETEN, una organización con mucha experiencia en esta temática y de esta forma solicitar de

igual manera el apoyo del el Instituto de Antropología e Historia IDEAEH, así como el del Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la realización de una prospección arqueológica de la comunidad y un estudio ecológico rápido, obteniéndose resultados sorprendentes; lo que demuestra una vez más la singularidad de esta región en el oriente de Guatemala. Así mismo se contrataron los servicios de un consultor para la realización de un estudio socioeconómico de la comunidad para profundizar aún más en como los habitantes de Las Cebollas han sabido coexistir con su entorno natural, pero por otro lado también poder visualizar como la problemática de la certeza jurídica de sus tierras ha opacado en determinados momentos el desarrollo integral de esta comunidad, pero en general conocer las acciones que estarían beneficiando a la comunidad, sobre todo con el recurso turístico que posee.

En el caso del estudio biológico que se realizó en Las Cebollas el objetivo del trabajo fue presentar un análisis rápido de la diversidad, endemismo y grado de conservación del bosque, para definir su importancia biológica a nivel nacional.



VOLCANCITO

CATARATA

SENDERO I

ARQUEOLOGÍA

SENDERO II

ENTRO DE VISITANTES

LAGUNAS

COMUNIDAD



Los datos sobre fauna obtenidos en Las Cebollas, determinaron que el área, posee diversidad faunística que debe servir de base para la toma de decisiones sobre la declaratoria del área y para elaborar diseños de manejo.

Con el estudio Arqueológico realizado en Las Cebollas en términos generales, pudo establecerse una ocupación bastante prolongada en Las Cebollas, distribuida de la siguiente forma, existió ocupación prehispánica, esta se localiza en el área correspondiente al núcleo central de la Aldea, así como en otras áreas que ahora son dedicadas a cultivos de maíz y frijol.



En el caso particular del sitio denominado Salfate, presenta evidencia de rituales en el área donde existe una cueva.

También se pudo determinar con este estudio que hubo ocupación durante la época hispánica y republicana ya que hay lugares en donde se localizó la existencia de los llamados “hornos”. En este sentido, cabe indicar que según opinión de los historiadores, posiblemente fueron construidos para su empleo en el proceso de elaboración de añil.



Por aparte, la población local evidenció un gran interés en la conservación del patrimonio cultural local, que además de su importancia histórica, pueden constituirse como un foco de atención para el desarrollo turístico del lugar. De esta cuenta, mostraron la disposición de destinar un área incluso para la creación de un museo local en donde puedan conservarse adecuadamente los artefactos que fueran recuperados a través de investigaciones arqueológicas o bien donados por los pobladores que los hubieran localizado.

En relación a lo descrito anteriormente, ASORECH en coordinación con la Cooperativa Volcancito Las Cebollas ha realizado acciones para que la reserva natural de Las Cebollas sea un centro ecoturístico que pueda recibir visitantes de los diferentes lugares del país así como turismo internacional. Estas se describen a continuación:

- El primero paso fue coordinar con los comunitario de Las Cebollas para visitar otros centros ecoturísticos para que las personas adquirieran conocimiento sobre los proyectos de esta naturaleza, algo que en años anteriores era desconocido para muchos de los productores de estas área. Durante el desarrollo de las giras, los participantes conocieron las normas que se deben guardar al estar dentro de un lugar eco turístico, además se pudo observar la diversidad de actividades o juegos que se pueden implementar lo cual les generaría en un futuro el ingreso de recursos.
- Posteriormente se hizo un estudio para la identificación del potencial eco turístico en la zona el cual contenía cuales son las potenciales turísticas que se podrían explotar en el área, además se generaron planos para la implementación de senderos en el bosque de Las Cebollas, en resumen este documento fue una herramienta muy útil para la presentación



posterior de propuestas de proyectos en la comunidad, especialmente de carácter ambiental.

- El próximo paso fue la implementación de los senderos, los cuales incluían implementación de áreas de camping, miradores, áreas de descanso, etc. y la capacitación de los comunitarios en aspectos de atención al turista, también se coordinó con el Instituto Técnico de Capacitación INTECAP para fortalecer los conocimientos de los comunitarios en aspectos de preparación de alimentos, repostería, etc. además se implementó una campaña de divulgación para dar a conocer la reserva ecológica a través de afiches, trífolios y anuncios en radio y televisión.
- Ya con todo lo descrito anteriormente implementado nace la inquietud de parte de la comunidad de construir un Centro de atención a los visitantes en donde pudiera además hospedarse a los turistas que quisieran pernoctar en el lugar, es por eso que la comunidad nuevamente hace las gestiones ante ASORECH para la construcción de dicho centro, la ASORECH accede a llevar a cabo el proyecto porque desde el inicio del proceso vio el potencial de esta zona en materia de ecoturismo. Entonces se construye dicho centro en un área propiedad de la misma comunidad.



Fotografía del Centro de atención al visitante construido en la Reserva Ecológica de Las Cebollas.

Es importante destacar ahora que el proceso que se comenzara en 2005 ha dado grandes resultados ya que la comunidad se ha empoderado del proyecto y gracias a la autogestión que realizaron, hoy por hoy son un grupo muy bien consolidado y que están preparados para encarar los retos que conlleva el manejo de una reserva natural, que para ellos no es algo difícil ya que lo han estado haciendo desde hace muchos años y como la asegura Don Abelino López, un líder comunitario, que gracias al apoyo que han recibido de ASORECH y de la embajada real de los países bajos son ahora una organización con fundamentos fuertes y lista para pasar a la siguiente etapa que es la de declarar a Las Cebollas como una reserva natural comunitaria ante el Consejo de Áreas Protegidas CONAP.

- Para ir concluyendo con las acciones realizadas para alcanzar el objetivo 3 del PROAM solo nos queda mencionar los logros obtenidos en relación al desarrollo de mecanismos e iniciativas de pago por servicios ambientales y gestión local de riesgo en las áreas prioritarias.
- En este sentido se llevaron a cabo obras de mitigación en área de deslizamiento en algunas comunidades de las áreas prioritarias, específicamente en los municipios de Quezaltepeque y San Juan Ermita.



Construcción de gabiones en áreas de deslizamiento en la comunidad de Quequesque, en el municipio de Quzaltepeque.

- Además se hizo una identificación de los posibles riesgos y amenazas a eventos naturales en coordinación con las comunidades más susceptibles a desastres, y se formularon propuestas para ser ejecutadas en coordinación directa con COVIAL.
- En lo que concierne a desarrollar mecanismos sobre pago por servicios ambientales se generó un documento de identificación de los servicios ambientales en 2 áreas priorizadas, El Pinalón en el municipio de San Juan Ermita y el Bosque el Gigante en el municipio de Chiquimula y se hizo una selección y priorización de las áreas así como de los servicios ambientales de dichos bosques, siendo los más destacados el agua y

el bosque propiamente.

En lo que respecta al bosque se dio prioridad al Bosque El Gigante ya que este abastece de agua a 5 municipios de la Región, de allí deriva su singular importancia en lo que al tema de PSA se refiere. A raíz de estas priorizaciones se trabajó fuerte en la coordinación interinstitucional para la conformación de la Red de Pago por Servicios Ambientales en la región, pero sobre la marcha y viendo la gran importancia de este bosque se dice en última instancia conformar lo que se denominó la Mancomunidad del Gigante en donde 5 municipalidades unieron sus esfuerzos para la conservación del bosque El Gigante, siendo estos Chiquimula, en el departamento de Chiquimula y Huité Cabañas, San Diego y Zacapa, en el departamento de Zacapa.



Los 5 alcaldes de los 5 municipios que conformaron la Mancomunidad del Gigante para la conservación del bosque del mismo nombre (Cabañas, San Diego, Huité, Zacapa y Chiquimula).

con el apoyo de ASORECH Esta Mancomunidad cuenta ahora con un plan estratégico para orientar sus esfuerzos hacia los temas de mayor importancia en la conservación de los recursos naturales en esta zona, especialmente el agua y el bosque. Están en este momento en la etapa de contratación del personal que hará

posible la ejecución de su plan estratégico.

lo que es importante resaltar en este apartado es el logro de haber podido consensuar un solo objetivo con 5 municipalidades de la región, esto es el de la conservación de los recursos naturales bajo un fin común, el de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

- Y para finalizar con los logros obtenidos en este Objetivo y con la finalidad de apoyar los esfuerzos de legalización de tenencia de tierras

en donde se implementa manejo sostenible de los recursos naturales se llevó a cabo todo un proceso de sensibilización y cabildeo legal en varias zonas de las áreas priorizadas, con el objetivo de introducir estas áreas a diferentes categorías de manejo, según el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP, de esa cuenta, en total se tienen 5 áreas bajo protección efectiva, en Chiquimula, Zacapa, Camotán y Quezaltepeque.



Objetivo

4

AM

Acceso a Mercados



Logros del PROAM Chortí

Objetivo Específico 4. Favorecer el acceso a mercados para los productos vinculados al manejo sostenible de los recursos naturales de la Región Chortí.

Este objetivo se planteó con la finalidad de mejorar las condiciones de vinculación de los productores y productoras a las diferentes instancias de mercado tanto nacional como internacional. Con ello se buscó remediar la desventajosa relación que actualmente tienen en el mercado los productos del área chortí, especialmente las artesanías, el café y los productos forestales, agrícolas y agroforestales. Uno de los elementos claves es facilitar la asociatividad para enfrentar los desafíos de la comercialización, a la vez de proveer información y contactos pertinentes que contribuyeran a establecer nuevos espacios para la colocación de los productos. A la vez se estimuló la transformación y la adición de valor agregado a los productos generados en procesos

de manejo ambiental y de recursos naturales. Se busco que muchas de las opciones pudieran ser generadas aprovechando los llamados mercados alternativos y solidarios, para lo cual se pudiera propiciar el mejoramiento de la producción artesanal, especialmente con grupos de mujeres. Se establecieron mecanismos para que la producción de artículos de palma y jarcia pudieran mejorarse así como la actividades de transformación de la madera a fin de obtener mejores beneficios. Una adecuada organización para el mercado, información pertinente, diversificación productiva y mejoramiento de la calidad de los productos fueron los aspectos que contribuyeron a este esfuerzo.

INFORME FINAL PROAM

ASOCIACIÓN REGIONAL
CAMPEESINA CH'ORTÍ

El Proceso para alcanzar este objetivo se llevó a cabo como se muestra a continuación:

1
Se dio acceso a las comunidades y organizaciones Chortís a la información y mejoramiento de la calidad así como a la comercialización organizada.

2
Se mejoró la transformación y comercialización de los productos tradicionales y

3
Se implementaron opciones productivas sostenibles con potencial económico, adecuados cultural y ambientalmente a la región chortí.



Se apoyó la producción de artesanías de diferentes tipos (palma, ascicula de pino) de igual manera se buscaron las ventanas de mercado para su distribución.



Los productos se promocionaron en diferentes eventos tales como ferias agrícolas, forestales, empresariales, etc. con el fin de dar a conocer la gama de productos disponibles en ASORECH y sus socias



Se hicieron giras de intercambio de experiencias con los agricultores de las comunidades involucradas para que ellos puedan aplicar los conocimientos adquiridos en sus parcelas.



El aprovechamiento forestal también se consideró en este objetivo, específicamente en lo que respecta a la realización de raleos con las plantaciones establecidas desde 2004.



LOGROS PARA FAVORECER EL ACCESO A MERCADOS PARA LOS PRODUCTOS VINCULADOS AL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN CHORTÍ.

Con el fin de que las comunidades y organizaciones Chortís tuvieran acceso a la información comercial actualizada se creó el Centro de Información Comercial para la Región Chortí -SICCHO- el cual giraba información relevante sobre la situación de los precios de los productos en el mercado por diferentes medios, así como también posibles ventanas de mercado para la venta de los mismos. Se proveyó a las organizaciones de equipo, tales como fax y sistemas de computo para que esta información les llegara por esta vía y que a su vez ellos la pudieran

compartir con sus socios y socias en las comunidades, a través de tableros de información colocados en sus sedes operativas; a las organizaciones que tienen acceso a internet se habilitó un sitio Web para que pudieran acceder a dicha información. De esta cuenta 5 organizaciones cuentan con equipo para el intercambio de información comercial.

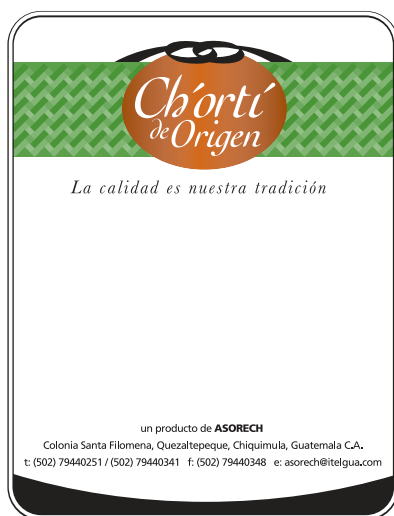
Es importante resaltar que la información fue de doble vía, es decir que los productores y productoras también giraron la información sobre la disponibilidad de sus productos, en relación al tipo de producto y la cantidad a





comercializar para que por medio de ASORECH se pudieran buscar mercados con precios justos de manera de beneficiar a lo socios y socias de las organizaciones vinculadas al PROAM.

○ |



Durante esta etapa se logró el apoyo de Winrock una organización internacional dedicada a apoyar a las comunidades alrededor del mundo con el fin de aumentar sus oportunidades económicas y el manejo

sostenible de sus recursos naturales. De esa cuenta se logra contar con dos consultores en diferentes etapas del proyecto, el primero de ellos se le asigna la tarea de generar toda la imagen corporativa de ASORECH, es decir el logo, slogan y todo lo que esto representa, así mismo genera la imagen para la marca líder de la asociación “Chortí de Origen”, la cual es la marca con la que se promocionan los productos de todas las organizaciones socias de ASORECH.

De acuerdo a la potencialidad que tienen algunas

de las socias de ASORECH en la producción de café, el segundo consultor enviado por WINROCK tuvo la tarea de realizar un plan de negocios orientado a la comercialización del café, con el objetivo de acopiar toda la producción de las socias y comercializarlo en bloque, dentro de Guatemala y además buscar potenciales compradores en el extranjero, de esa cuenta que organizaciones como ACODEROL en Olopa, ahora comercializan parte de su producción en algunos países de Europa.

- | Uno de los logros sobresalientes en este objetivo es la creación de la página web de ASORECH (www.asorech.org) para promocionar a la asociación y todo el trabajo que se ha hecho con los diferentes componentes de sus plan estratégico, esta es una página dinámica, interactiva en la cual está disponible toda la información relacionada con las actividades que ASORECH realiza en la región Chortí.
- | Con el objetivo de apoyar a las socias de ASORECH en la comercialización de sus productos, se realizó un estudio de mercado con los productos con más potencial productivo para la comercialización en el mercado local, regional, nacional y/o internacional. Según el estudio y tomando en cuenta la ubicación geográfica de las socias de ASORECH se seleccionaron tres productos con mayor potencial de venta, estos fueron, la producción de frijol, el banano

de seda, la producción pecuaria específicamente la producción de gallinas ponedoras y pollo de engorde y la producción de hortalizas en estructuras protegidas o Casas Malla.

- De acuerdo al estudio mencionado en el inciso anterior y conociendo ya los productos potenciales para obtener ingresos y con el objetivo de generar y fortalecer ejes productivos, induciendo mecanismos de autofinanciamiento para el funcionamiento de las organizaciones, se identificaron grupos de productores para el apoyo en la implementación de ensayos de validación de producción, transformación y comercialización, con interés de convertirse en pequeñas empresas productivas. Dando inicio con el modulo de gallinas ponedoras para la Asociación de Desarrollo Integral de San Jacinto -ADISJA-, el cual se estableció en la comunidad del Carrizal, en el municipio de San Jacinto, el cual fue ejecutado con la intervención del Proyecto de Desarrollo Sostenible de las Zonas de fragilidad ecológicas en la región del Trifinio - PRODERT dando un aporte económico (Q32,500.00), El Colegio Alemán con (Q10,000.00), y la Asociación Regional Campesina Chortí,-ASORECH-, a través del proyecto “Proceso de Autogestión Ambiental de la Región Ch’ortí de Guatemala apoyó con Q18,200.00 en el proyecto de aves ponedoras.



Huevos producidos en el galpón de gallinas ponedoras de ADISJA

Así mismo se apoyo a la Asociación Campesina Intercomunal de Quezaltepeque, -ACIDEQ- con la compra de insumos (semilla Pinus Oocarpa, sustrato, Fertilizante foliar, hidrosolubles e insecticidas) para la producción de plantas forestales cuyo objetivo era fortalecer el vivero de la Asociación con el Proyecto Producción de Plantas Forestales en la Aldea El Pedregal, Quezaltepeque, ya que el fin fue la producción y comercialización de 50,000 plantas forestales, actividad que ha generado utilidades a dicha asociación, lo que ha permitido brindar sostenibilidad a la misma.



Planta de pino producida en el vivero de ACIDEQ, esta iniciativa ha tenido muy buen resultado ya que la planta es muy cotizada para los proyectos de reforestación de la región.

La Asociación de Desarrollo Integral de la parte Alta de Zacapa -ADIPAZ-, se apoyo con compra de insumos (fertilizante 15-15-15, 16-20-0, urea azufrada) en el proyecto Fomento de la Producción Ecológica Del Cultivo De Café, en donde la intención de la asociación era producir abono orgánico denominado Bocashi, y comercializarlo con los productores de café socios de ADIPAZ y de esa forma contribuir para mejorar las condiciones físico químicas del suelo y producir café mas amigable con el ambiente y obteniendo mejor rendimiento en la cosecha, por consiguiente mayores ingresos económicos tanto para la ADIPAZ, como para los productores socios.



Personal de ADIPAZ preparando el abono bocashi para ser comercializado con los productores de café.

Observando la actitud empresarial con que cuentan los socios de la Asociación de Desarrollo Integral de la parte Alta de Zacapa -ADIPAZ-, se determinó que son personas emprendedoras, con capacidad de negociación. Motivo por el cual se apoyó en la construcción de una casa malla de 1,200 m² con el objeto de producir hortalizas en ambientes controlados, y así obtener mejores rendimientos y proporcionar a los agricultores y agricultoras un sistema de producción innovador y disminuir el alto riesgo de producción a campo abierto, además con este sistema se disminuye en un alto porcentaje la utilización de insumos externos para el control de plagas y enfermedades, que en definitiva ese es uno de los principales objetivos de este componente.

En las figuras 1, 2 y 3 de la parte superior de esta hoja podemos observar la casa malla que se

construyó en Zacapa desde el exterior, interior y la producción que se obtuvo al final de la cosecha.

Por otro lado la Asociación de Mujeres Campesinas de Oriente -AMCO- tenía la inquietud de establecer un negocio que contribuyera con la sostenibilidad de la asociación, por lo que se les apoyó para la implementación de un comedor, y de esa forma poner a la disposición del público comida casera preparada por las mismas representantes de AMCO.

También se fortalecieron las capacidades de los socios y socias de las organizaciones vinculadas a ASORECH en varios temas:

- AMCO en coordinación con INTECAP, facilitaron la capacitación en Técnicas de Envasado de Frutas y Verduras, dirigido a un grupo de 32 mujeres de varias comunidades del municipio de San Juan Ermita, esto con la finalidad de darle un valor agregado a su producción y no necesariamente tener que venderla en fresco, sino que les dio la posibilidad de almacenar su producto y venderlo posteriormente cuando los precios del mercado fueran mejores.
- ASORECH, AMCO y la asociación MENACHOR (Medicina Natural Chor'tí) impartieron una serie de capacitaciones para la elaboración de productos medicinales con plantas nativas, como Shampoo, jabón, y medicinas naturales para diversas dolencias, con un

grupo de 52 mujeres de las comunidades de Chapetón, del municipio de Zacapa, Minas Arriba, Lagunetas, Minas Abajo, del municipio de San Juan Ermita, y Amatillo del municipio de Olopa.

- Con el Ministerio de Economía -MINECO-, se facilitó la capacitación “Inicie Su Negocio” (ISUN), la cual fue dirigida a miembros de Junta Directiva de las organizaciones socias, así como grupos organizados, en las comunidades intervenidas en estas capacitaciones se trataron temas de tales como mejoramiento de la calidad de los productos, financiamiento, planificación, estrategias de mercado. Con este proceso se les dieron todas las herramientas necesarias para que se convirtieran en emprendedores de su propio negocio.
 - En coordinación con la Cooperativa Integral Agrícola El Bosque R.L., se impartieron capacitaciones sobre la elaboración de artesanías de pino, a grupo de mujeres en las áreas prioritarias donde se localizan los remanentes boscosos de la región, con el objetivo de minimizar la presión sobre el recurso y proporcionarles a los comunitarios otras alternativas para obtener recursos económicos adicionales.
- Hemos hasta ahora descrito las acciones que se realizaron para alcanzar el objetivo 4 del proyecto con las socias vinculadas al PROAM, pero también por parte de ASORECH se realizaron acciones directas para contribuir al cumplimiento de las

metas. Estas se describen a continuación:

Debido a la oferta de productos provenientes de las socias de ASORECH, quienes buscaban obtener mejores precios por ellos surgió la necesidad de buscar un mecanismo para poder realizar la comercialización organizada de dichos productos, pero debido a la naturaleza legal de ASORECH, no le era posible desempeñar transacciones comerciales directas con potenciales compradores por ser una organización no lucrativa; es así como nace la idea de formar una figura paralela que funcionara como el brazo comercializador de ASORECH y la mejor opción que los asesores legales plantearon fue la creación de una Sociedad Anónima es así como se funda la empresa “Servicios Empresariales Chortí”. cuyas acciones están distribuidas en un porcentaje mayoritario entre ASORECH sus socias municipales, pero no solo estas pueden formar parte de la S.A. también los socios en las comunidades atendidas por ASORECH pueden adquirir acciones y así poder formar parte de la empresa y por ende tener también acceso a las ganancias generadas en las transacciones comerciales.

Esta cuenta con un órgano ejecutivo y un gerente, que lleva a cabo la gestión cotidiana de la sociedad y la representa en sus relaciones comerciales con los potenciales mercados que demandan los productos provenientes de las socias y de la misma ASORECH.



Ya con el brazo comercializador establecido se hizo un Ejercicio de comercialización de 2000 quintales de fertilizantes cuya transacción fue manejada directamente por la S.A.

Para concluir con las acciones realizadas en este objetivo, ASORECH para contribuir principalmente a impulsar la producción y comercialización de productos no tradiciones producidos ecológicamente y viendo además las experiencias exitosas de ADIPAZ en lo que se refiere a la producción de hortalizas bajo estructuras protegidas o casas mallas, se decide a incursionar en la aplicación de estas tecnologías innovadoras y se decide a construir una de estas estructuras en un área de 3000 m² en el municipio de Quezaltepeque.

Después de construida el primer cultivo en establecerse fue el chile dulce en cuya cosecha se obtuvieron 57,600 libras de chile, de los cuales el 49% se comercializó en El Salvador y el 51% en el mercado local.



Cosecha de chile en la casa malla de Quezaltepeque. En estas estructuras se reducen en su gran mayoría la utilización de insumos químicos para la producción.

Sabemos que hasta ahora las organizaciones de la región han trabajado principalmente en el tema de mejorar la producción agrícola, sin embargo el tema de una comercialización que

beneficie tanto a las asociaciones como sus socios y socias aún necesita mucho trabajo para que se concrete como tal y por ende no se tienen aún los resultados que esperamos.

Sin embargo ASORECH está consciente de que la comercialización es la actividad que puede facilitar la generación de ingresos económicos a los productores y productoras, ingresos que servirán además para financiar las actividades que carácter social que hasta ahora han sido financiadas por donantes externos. Es por eso que este aspecto forma parte del nuevo plan estratégico de ASORECH, y con la experiencia generada con el PROAM se podrán concretar en un corto y mediano plazo los resultados esperados.

Objetivo

5

FC

Fortalecimiento de Capacidades



Objetivo Específico 5. Fortalecer las capacidades de las organizaciones locales en materia de autogestión ambiental y de recursos naturales.

La base fundamental del proyecto consistió en crear las condiciones necesarias para que los pobladores locales a través del conjunto de actores sociales y de sus organizaciones representativas fueran capaces de asumir el protagonismo de su propio desarrollo a través de la identificación de sus necesidades y propuestas. En esta caso un punto de partida consistió en fortalecer esas capacidades que han sido disminuidas por las propias circunstancias históricas de exclusión social a la cual han estado sometidos los chortís. Se hicieron esfuerzos significativos a fin de reconstituir y fortalecer el capital social mediante el apoyo a las redes sociales y las instituciones locales que forman parte de la cultura chortí. Este capital social constituye la base de las relaciones de solidaridad, cooperación,

reciprocidad y confianza entre los diferentes actores sociales individuales y colectivos. Además se encuentra presente en todas las manifestaciones de relaciones de parentesco, acuerdos, reglas y sanciones, autoridades tradicionales y toda una serie de vínculos a lo interno y externo de la vida comunitaria y que son claves para el desarrollo y específicamente en cuanto al manejo de los recursos naturales y el ambiente en general. Las expresiones del derecho consuetudinario asociados a las relaciones comunitarias y los regímenes de tenencia de la tierra, forman parte fundamental de este capital social que con las acciones de este objetivo se trataron de incrementar a fin de garantizar una verdadera autogestión del desarrollo.



El Proceso para alcanzar este objetivo se llevó a cabo como se muestra a continuación:

Se consolidaron los espacios de participación de las organizaciones Maya chortis, en la autogestión del desarrollo ambiental y de los recursos naturales.

Las organizaciones locales Maya Chortí, asumieron el protagonismo en los procesos de desarrollo autogestionario en la región Chortí.

Se diseñaron y formularon proyectos y estrategias de trabajo en torno a la gestión del manejo de recursos naturales y ambiente en base a la cosmovisión Maya Chortí



Esta es una ceremonia llevada a cabo en uno de los sitios sagrados identificados por los Chortís, como parte del rescate de sus costumbres ancestrales.



Se hizo una identificación de las autoridades Ch'orti' de la región con la finalidad de dar a conocer los diferentes grupos que operan en las comunidades pero que hasta ahora han estado invisibilizados.



Se generaron espacios de participación en las diferentes instancias públicas y privadas para que los indígenas Chortí hicieran incidencia para corregir la problemática ambiental en la región.



Dentro de este objetivo también se contribuyó a la conservación de los recursos ya que se reforestaron varias áreas consideradas como sagradas por los Chortí.



LOGROS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES LOCALES EN MATERIA DE AUTOGESTIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES.

Con el fin de consolidar los espacios de participación de las organizaciones Maya chortis, en la autogestión del desarrollo ambiental y de los recursos naturales ASORECH en coordinación con el Consejo Indígena Maya Chortí -COIMCH- identificó la situación y rol de las entidades representativas, formales e informales del Pueblo Maya Chortí, entendiendo por autoridad informal las que no tienen ningún respaldo legal pero que sí son legitimadas por los habitantes de sus comunidades, y principalmente aquellas que por su naturaleza tradicional han permanecido invisibilizadas. De esta cuenta pudimos constatar que existen varias jerarquías

de autoridades indígenas, por ejemplo el Consejo de Ancianos, la alcaldía indígena los Ajnirom o “cuchureros” las cofradías entre otros, sobresalen además los Ajk'in o sacerdotes mayas o también conocidos como guía espiritual que son los encargados de escuchar los problemas sociales, proporcionan ayuda espiritual y moral a los habitantes para que puedan vivir en armonía en beneficio del pueblo. Siendo guías sociales





y espirituales mantienen la autoridad en la comunidad, y son capaces de resolver los problemas que puedan existir entre habitantes.

○ Después que se identificaron las autoridades indígenas se hizo un plan de rescate para el fortalecimiento de estas, basadas en varias áreas de intervención:

- Medicina tradicional y recursos terapéuticos
- Espiritualidad y religiosidad maya
- Sistema jurídico Maya en el marco del Pluralismo Jurídico.
- Programa de desarrollo de la sabiduría ancestral.
- La seguridad alimentaria y los recursos naturales
- Comunicación y difusión y
- La creatividad cultural.

○ Adicional a esto se hizo un plan de incidencia de las autoridades indígenas del pueblo maya Ch'ortí y los roles que ejercen en materia de autogestión. Este plan se basó en las siguientes estrategias:

1. Cumplimiento y operativización de leyes nacionales e internacionales de participación ciudadana y apoyo a los pueblos indígenas.
2. Desarrollar e las autoridades formales y no formales las capacidades de gestión y de propuesta.
3. Gestionar y ampliar la apertura de las

instituciones que apoyan a las autoridades tradicionales indígenas.

4. Desarrollar una estrategia de promoción y sensibilización educativa para la convivencia y respeto de la cosmovisión maya chortí.
5. Establecer un proceso de convivencia oral con autoridades tradicionales indígenas para compartir sus conocimientos con los más jóvenes.
6. Rescatar las prácticas y ceremonias propias de la cosmovisión Maya Chortí.

○ con el fin de que las organizaciones Maya Chortís gestionaran apoyos técnicos y financieros adicionales para manejo y mejoramiento de sus recursos naturales se formularon y gestionaron 4 propuestas de apoyo adicional para el fortalecimiento e implementación de la institucionalidad Ch'ortí relacionada con los componentes ambientales, agua, suelo, bosque y biodiversidad.

○ Se generó un documento de base que sistematiza el conocimiento de la cosmovisión Ch'orti relacionada al Bosque, Suelo, Agua y Biodiversidad. Esta sistematización de conocimientos coinciden con la visión que tiene la cultura Chortí sobre la visión del ser humano con la naturaleza, donde se sustenta que el hombre es parte de la naturaleza, y se hace énfasis en la armonía, entre los seres humanos y su medio natural evitando de esta manera la generación de problemas ambientales.

- | Con la finalidad de adaptar los conocimientos, metodologías y tecnologías innovadoras con relación a la gestión ambiental comunitaria, congruentes y consecuentes con la esencia cultural maya chortí, se generó un documento de identificación de las metodologías o tecnologías innovadoras relacionadas, una con cada uno de los componentes suelo, agua, bosque y biodiversidad, para que estas pueden ser difundidas y puestas en prácticas en las comunidades de la región Chortí.
- | Uno de los logros obtenidos en este objetivo y en aras de visibilizar las autoridades indígenas lo constituye la integración de dos representantes del pueblo Chorti en la Comisión Departamental de Medio Ambiente -CODEMA-, un representante del pueblo Chorti en el Consejo Departamental de Desarrollo y un

representante en los Consejos Municipales de Desarrollo de Jocotán, Camotán y Olopa.

Podemos afirmar con los logros antes descritos que los líderes indígenas se han fortalecido y que han logrado hacer incidencia en los espacios de toma de decisiones a nivel comunal, municipal y departamental, pero para que las autoridades de las comunidades indígenas de la región sigan teniendo participación y que sean verdaderamente los protagonistas de su propio desarrollo es vital que las estrategias generadas con el PROAM en el tema indígena se continúen ejecutando, para configurar de esta manera una sociedad pluralista, eliminando la barrera de exclusión y buscando sobre todo la visibilización de las autoridades Chortís.



5. Lecciones Aprendidas

1. Con el Proyecto “Proceso de Autogestión Ambiental de la Región Chortí de Guatemala”, se ha aprendido que las propuestas de esta naturaleza y magnitud pueden manejarse con éxito si se cumplen las siguientes condiciones:
 - El establecimiento de un programa de trabajo regional que incluya el Proyecto, que se desagrega en sub programas de trabajo que se ejecutan en las organizaciones vinculadas al proyecto y que tienen influencia en las comunidades atendidas, los cuales a su vez se desagregan en microproyectos locales, que se formulan y gestionan de acuerdo a las necesidades de la población meta. Estos se convierten en los instrumentos de gestión y en la base para el monitoreo y evaluación del Proyecto en todos sus niveles.
 - La canalización de otros recursos provenientes de otras instancias regionales ya sea gubernamentales o no gubernamentales, así como el aporte comunitario es vital para el logro de metas del proyecto.
 - La generación de redes de intercambio permanente de las experiencias y aprendizajes entre todos los participantes del Proyecto, para corregir a su tiempo acciones que provoquen dilaciones en el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- La conformación de alianzas o acuerdos de cooperación entre instituciones presentes en la región, para ejecutar actividades conjuntas de cooperación en pro de las comunidades inmersas dentro de las áreas priorizadas por el Proyecto.
2. Se ha tenido la ocasión de aprender que el mejoramiento de las condiciones ambientales de las comunidades atendidas es más viable cuando existen políticas que lo favorezcan y cuando existe la debida coordinación interinstitucional. Esto hace ver la necesidad de examinar en cada país si los marcos legales e institucionales permiten el trato diferenciado que requieren las soluciones a los problemas ambientales de las mencionadas comunidades.
3. Se ha visto que los proyectos de mejoramiento de las condiciones ambientales de las comunidades indígenas Maya Chortí requieren un amplio conocimiento de las formas de organización de esas comunidades, de su cultura, incluidos sus valores, prácticas de manejo de los recursos naturales, hábitos de higiene, conceptos de salud y enfermedad,



expectativas y aún, su participación en la vida política. El conocimiento de estos aspectos facilita el análisis de los problemas con la comunidad y el desarrollo de propuestas viables.

4. Ha quedado en evidencia que el análisis de los problemas ambientales de las comunidades atendidas y el desarrollo de soluciones para esos problemas requiere la más amplia participación de esas comunidades para lograr propuestas compatibles con su cultura y con sus posibilidades. Esto puede demandar procesos más largos para la formulación y ejecución de los proyectos, pero hace más probable su sostenibilidad.
5. El proyecto enseñó que un camino eficaz para ayudar a las comunidades atendidas a mejorar sus condiciones ambientales es convertir a algunos miembros de esas comunidades en técnicos locales. De esa manera, serían capaces de identificar y evaluar los factores ambientales de riesgo y de controlarlos con medidas apropiadas a la cultura y recursos de sus propias comunidades con lo que de igual manera contribuiríamos a las sostenibilidad del proyecto en cuestión.
6. Otra de las lecciones aprendidas con el proyecto es que el trabajo de un proyecto tiene que ser participativo y facilitador, en el sentido de trabajar conjuntamente con cada una de las contrapartes, y el ritmo de avance se tiene que regir por la capacidad de apropiación y participación de dichas contrapartes. En esta forma se pueden generar productos con un efecto más duradero (sostenibilidad) en las áreas priorizadas por el proyecto.
7. La administración directa del proyecto por parte de ASORECH, sin la utilización de una entidad externa fue vital para el desarrollo de las actividades ya que se abreviaron muchos trámites en el acceso de los fondos lo que contribuyó a que la ejecución fuera más eficiente.
8. La transferencia de recursos directamente a las organizaciones ejecutoras por medio de acciones administrativas, redujo la carga en el manejo de desembolsos directos, y le dio más transparencia y legitimidad al manejo de los fondos por parte de ASORECH y sus socias, lo que le dio mayor respaldo y confianza ante los donantes.



La Situación actual después después de la Intervención:

La región Ch'ortí ha sido un territorio que, durante muchos años, ha sido excluida de los procesos de desarrollo impulsados por el país; así como de las prioridades de conservación ambiental y de la promoción reciente del manejo sostenible de los recursos naturales. Producto de esta exclusión la región Ch'ortí actualmente enfrenta una seria crisis alimentaria derivada de una combinación, de la pobreza y extrema pobreza, con el deterioro de los recursos naturales y de las condiciones ambientales, que dificultan el mejoramiento de la calidad de vida en el corto plazo.

A pesar de ser una región ecológicamente integrada, en la cual se comparten también condiciones socioeconómicas; hasta la fecha se ha hecho muy poco por tener un enfoque completo de la región como una unidad de planificación y de trabajo. En el pasado proyectos como PROZACHI, iniciaron implementando acciones de desarrollo en las áreas Ch'ortí, las cuales con el paso del tiempo se fueron ampliando debido a la identificación de condiciones étnicas similares, en este proceso fue necesario que las áreas de influencia inicialmente planteadas, se ampliaran hacia otras comunidades y municipios no incluidos. Finalmente la Asociación Regional Campesina Ch'ortí -ASORECH-, basada en los indicadores étnicos de la academia de leguas Mayas de Guatemala, así como indicadores socioeconómicos, incluye dentro de la región Ch'ortí, a territorios que ahora forman parte de los municipios de La Unión Zacapa, la parte alta del municipio de Zacapa, la parte alta del municipio de Chiquimula, el municipio de San Jacinto y Quezalteque; es importante resaltar que en estas áreas existe muy poca presencia de instituciones y organizaciones que promuevan la gestión ambiental, el desarrollo sostenible y no se encuentran dentro de las prioridades de la inversión pública, a pesar de que sus indicadores

étnicos y de pobreza no difieren de los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa, a los cuales equivocadamente se ha circunscrito como "región Ch'ortí", lo cual se fundamenta con razones políticas, pero no desde el punto de vista étnico, socioeconómico y ecológico.

La ASORECH, tienen sus inicios en la década de los 90, cuando los proyectos PROZACHI, Jupilingo Las Cebollas, BEZACHI, impulsaron el desarrollo rural incluyendo dentro de sus estrategias de ejecución el fortalecimiento de la organización comunitaria, a partir de allí, se conformaron grupos comunitarios de interés común, los cuales nombraron representantes para conformar una organización en el nivel del municipio, éstas se constituyeron legalmente como asociaciones, finalmente las asociaciones en el nivel de municipios identificaron la necesidad de conformar un ente representativo y unificador de toda esta estructura organizativa, para lo cual se formó "La Asociación Regional Campesina Ch'ortí -ASORECH-" y fue a través de ésta estructura organizativa que se realizó la implementación de fase final de PROZACHI. A partir de este ejercicio de ejecución de proyectos, se conforma de manera complementaria la estructura operativa dentro de ASORECH, la cual bajo la dirección de la junta directiva facilita el proceso de identificación, formulación, gestión de fondos, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos que responden a los intereses de los grupos comunitarios; a través de la realización de esta función, ASORECH se ha fortalecido como un canal por el cual, en un sentido se identifican necesidades de apoyo para los intereses de los grupos comunitarios para lo cual se formulan proyectos y se gestionan recursos financieros y técnicos; y en el otro sentido se canalizan los recursos gestionados hacia los grupos comunitarios para la implementación de las acciones de apoyo.



Dentro de esta dinámica de doble vía, luego de varias experiencias de ejecución de proyectos con el enfoque tradicional del desarrollo rural, son los mismos grupos comunitarios quienes, con el apoyo del equipo técnico, identifican que las oportunidades de desarrollo están ligadas al manejo y conservación de los recursos naturales; con esta idea se formula el proyecto denominado “Proceso de Autogestión Ambiental de la Región Ch’orti” –PROAM-, para el cual se logra obtener financiamiento de la Embajada del Reino de los Países Bajos.

Este proyecto se ejecutó bajo una modalidad innovadora en la cual, las organizaciones locales de la sociedad civil dentro de la estructura de ASORECH, la cual incluye organización de mujeres y organización indígena, establecieron convenios de ejecución conjunta con las entidades ambientales de gobierno para la implementación de acciones directas tanto en el campo como en materia de incidencia política en los niveles municipales, departamentales y nacional. Esto demostró claramente el interés de las organizaciones comunitarias de la sociedad civil por el manejo sostenible de los recursos naturales, y para el caso de las organizaciones participantes, que son ellos los más interesados en conservar ecosistemas vitales y quienes se encuentra en una mejor capacidad para hacer un buen manejo de los recursos naturales aún disponibles en esta región. La región Ch’orti y el oriente del país en general, entre 2003 y 2008, pasó de ser una región olvidada, en los ámbitos de discusión del tema ambiental y de recursos naturales, a ser una región protagonista en estos temas en los niveles regionales y nacionales; en su función de representación de sus organizaciones socias, ASORECH presidió la Mesa de Coordinación de Co administradores de Áreas Protegidas de Oriente, actualmente es miembro de la Mesa Nacional de Co administradores de Áreas Protegidas; ha suscrito un convenio marco de cooperación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; con estas

acciones se logró en posicionar a la región como un área de importancia, no solo por su problemática sino también por su potencial en biodiversidad; es así como actualmente otras organizaciones han priorizado esta áreas para la conservación, tales como The Nature Conservancy, la Asociación Nacional de Reservas Naturales Privadas, entre otras.

Las experiencias generadas con el apoyo de PROAM, han sido objeto de estudio con el fin de identificar modelos replicables en otros proyectos dentro de la misma región y fuera de ella, este es el caso de los arreglos organizativos e institucionales realizados para facilitar el acceso a los programas de incentivos forestales del gobierno de Guatemala, los cuales inicialmente excluían a los pequeños poseedores, que aún con los incentivos creados específicamente para ellos, se colocaron barreras tales como los costos de los estudios previos requeridos y la inversión inicial; para ello la ASORECH con recursos del PROAM estructuró, de manera conjunta con las organizaciones, esquemas de cooperación para lograr el acceso de estos grupos, así como asegurar su permanencia dentro de los programas y promover el manejo forestal sostenible aún más allá del tiempo que duran los incentivos forestales.

El PROAM, realizó importantes aportes al fortalecimiento de las estructuras organizativas y operativas de la sociedad civil en la región Ch’orti, con lo cual actualmente ASORECH y sus socias cuentan con la capacidad para realizar de forma eficiente las acciones de administración financiera necesarias para implementación de proyectos, no solo en el tema ambiental y de recursos naturales sino en cualquier otro; este logro se inició con la confianza que la Embajada del Reino de los Países Bajos tuvo en ASORECH, para suscribir un contrato directo para la administración y ejecución de los fondos para este proyecto, lo cual ha servido para que actualmente otras entidades nacionales e internacionales, tengan la confianza de transferir recursos financieros para la implementación de proyectos a la ASORECH, lo cual



no solo ha demostrado tener costos de transacción menores, sino que ventajas en el fortalecimiento de las estructuras locales y una mejor eficacia en el logro de los objetivos.

El proceso de gestión ambiental en esta región ha tenido un fuerte impulso con la promoción de el manejo sostenible de bosques como una alternativa de desarrollo económico, la identificación de la biodiversidad local como un potencial y el fortalecimiento de estructuras organizativas de la sociedad civil e instituciones de gobierno relacionadas al tema, los cambios de actitudes de los pobladores del área rural inician a hacerse evidentes en el paisaje de algunas comunidades; sin embargo

estas son solo experiencias piloto y algunos arreglos exitosos, los cuales no necesariamente serán replicados por el resto de la población y por ellos mismos a largo del tiempo con un entorno cambiante. Este proceso debe ser ahora tomado tanto por las organizaciones participantes en el PROAM, como por las instituciones de gobierno a fin de lograr la consolidación de las acciones iniciadas por el proyecto, las cuales bien pueden convertirse en importantes ejes de lucha contra la pobreza y la búsqueda del equilibrio entre el desarrollo y la conservación.